SECRETARÍA DE EDUCACIÓN POPULAR
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
VISADO

El Ideal Gallego

Año XXVIII.—Número 8.627.—Avenida de Rubine, 10 — LA CORUÑA. JUEVES, 27 DE ABRIL DE 1944 — Precio: 25 céntimos ejemplar

El Caudillo inaugura la línea férrea electrificada Madrid-El Escorial

Varios ministros y destacadas personalidades también participaron en el primer viaje. realizado con éxito completo

La mayor parte del material empleado en las instalaciones es de fabricación nacional

Para fines de año estará electrificado el trayecto hasta Avila

MADRID 26.—El Caudillo ha inaugurado esta mañana, a las diez y media la línea férrea electrificada Madrid-El Escorial-Cercedilla.

Al acto asistieron los ministros del Ejército, secretario general del Movimiento, Obras públicas, Industria y Comercio, Marina, Trabajo, Gobernación y Educación Nacional; los subsecretarios de la Presidencia, Trabajo, Industria y Obras públicas; Directores Generales de Trabajo, Jurisdicción de Trabajo y Ferrocarriles; Director General, presidente del Consejo de Administración y Consejo de la RENFE en pleno, teniente general Borbón en funciones de capitán general; vicesecretarios de Educación Popular y de servicios; jefe y secretario nacionales del Sindicato del Transporte; los generales Dávila, García Valiño, Barroso, García Pruneda, Huguet y Alonso Vega; delegado para la ordenación del transporte; gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, Director del "Metro" y otras personalidades. La puerta de la estación del Norte de Madrid estaba engalanada con banderas nacionales y del Movimiento, así como también la marquesina y la entrada al salón de autoridades.

LLEGADA DEL CAUDILLO

A las diez y media llegó el Caudillo acompañado del ministro de Obras públicas; de los jefes de sus casas militar y civil y del Director general de la RENFE. Rindió honores una compañía de infantería con bandera, banda y música y una centuria de trabajo de obreros de la RENFE. El Caudillo, acompañado del teniente general Borbón, revistó las fuerzas que le rindieron honores. A continuación su excelencia subió al tren en el que se iba a efectuar el recorrido y que se hallaba engalanado con guirnaldas de flores y banderas nacionales y del Movimiento. Se trataba de un equipo formado por automotores eléctricos de los cuales a noventa y ocho por ciento es material español y que pueden alcanzar una velocidad de 100 kilómetros por hora. Estos coches son los que se utilizan en en tráfico de las cercanías de Madrid. S. E. el Jefe del Estado ocupó un sillón colocado al lado del conductor para poder inspeccionar fácilmente la línea. Cubrían los andenes fuerzas de la brigada especial de ferrocarriles. Condujo el convoy un maquinista inspector de la Compañía, acompañado por el jefe de la primera circunscripción.

EN MARCHA

A las 10'35 el convoy se puso en marcha. En todos los pueblos del trayecto, Pozuelo, El Plantío, Las Matas, Las Rozas, Torrelodones, Galapagar y Villalba, el personal de las estaciones saludaba el paso del tren brazo en alto y bandas de música interpretaban el Himno Nacional. El trayecto se cubrió en una hora, a pesar de que la velocidad fué reducida, especialmente al atravesar las estaciones citadas. En El Escorial rindió honores una compañía de Infantería del batallón ciclista, con banda, bandera y música. El Caudillo revistó las fuerzas, mientras las bandas del batallón tocaban los Himnos Nacional y del Movimiento.

A continuación, el Caudillo y su séquito se trasladaron a un nuevo tren de (CONTINUA EN TERCERA PLANA)

El centenario de la independencia de Chile

"Estas repúblicas-dice la Prensa-son el mejor testimonio de la vitalidad del pueblo español"

SANTIAGO DE CHILE, 26.—El "Diario Ilustrado" se refiere hoy en un artículo al acto conmemorativo anunciado por el Ministerio de Relaciones Exteriores con motivo del centenario del Tratado con España, en el que se reconoció la independencia chilena.

"Esta conmemoración tiene un alto significado—dice el periódico—. La palabra del marqués de los Arcos, embajador hispano, resonará como la misma voz de España, que a través de la Historia nunca ha dejado de mirar como a hijas a estas Repúblicas americanas, las cuales, en su realidad múltiple, son el mejor testimonio de la vitalidad del pueblo español, engendrador de naciones en el curso de los siglos.

A su vez, la palabra de nuestro ministro de Relaciones Exteriores interpretará el afecto y la gratitud de los chilenos por la raza que al darnos la lengua nos dió también el ser."—(EFE).

Maniobras para la invasión

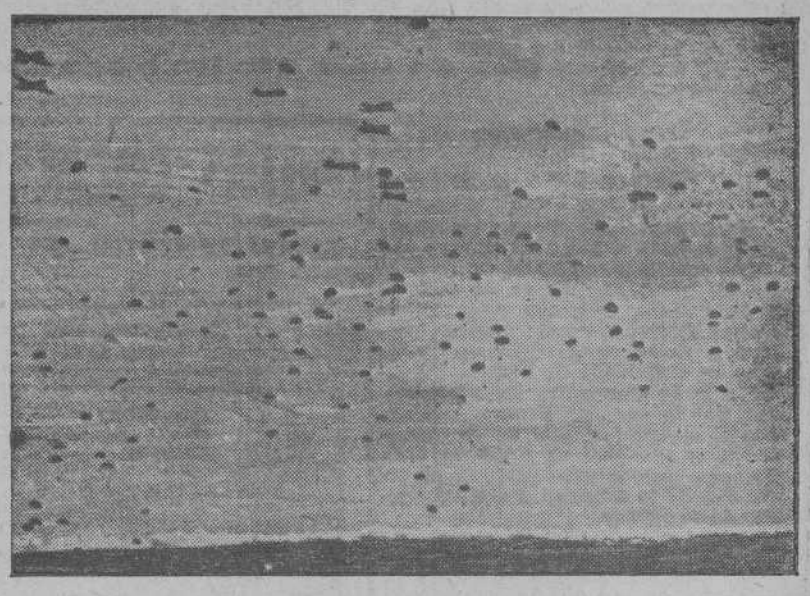

Paracaidistas canadienses realizan prácticas en territorio inglés con vistas a la invasión

(Foto CIFRA)

Cortes Españolas

Ha quedado informado el plan nacional de combustibles y lubrificantes. Nuevos proyectos de Ley

La Comisión de Industria y Comercio, cuyas deliberaciones adelantamos ayer, permaneció reunida hasta hora avanzada de la noche estudiando el plan nacional para la fabricación de combustibles líquidos y lubricantes con primeras materias nacionales.

Tras de la intervención del señor presidente de la Comisión, don Juan Antonio Suances, de que dimos cuenta, el señor secretario de la misma, don Ignacio Muñoz Rojas, dió lectura del informe emitido por la ponencia, comenzando seguidamente su discusión.

En ésta, que fué laboriosa, intervinieron los señores Fernández Ladreda, Suárez Ilcán, Masso, Mateu, Lucio-Villegas, Abollado, Torra-Sarrataco, García Siñeriz, Camacho, García Vinuesa, Alarcó, Zaragoza y Rein, que solicitaron determinadas aclaraciones y formularon propuestas que fueron atendidas para la redacción definitiva de la ponencia.

Contestadas estas intervenciones con un nuevo discurso del señor presidente y otras manifestaciones de los ponentes señores Granell y Lapuerta, se puso a votación el informe de la po- (CONTINUA EN QUINTA PLANA)

Brunswick y Colonia, atacados por la aviación anglonorteamericana

LONDRES, 26. — Entre 250 y 500 bombarderos norteamericanos, han atacado esta mañana la ciudad de Brunswick, según se anuncia oficialmente. La escolta de cazas—muy poderosa—la integraban aparatos estadounidenses y británicos.—(EFE).

LONDRES, 26.—Comunicado del Ministerio de lAire:

Aparatos "Mosquito" bombardearon Colonia. Todos nuestros aviones han regresado".—(EFE).

DESTRUCCION DE DIECISEIS BOMBARDEROS

BERLIN, 26.—Ayer fueron destruídos 16 aviones anglonorteamericanos en los territorios ocupados al Oeste. Aparatos de hostigamiento enemigos arrojaron anoche bombas sobre distintas localidades del Oeste de Alemania. Bombarderos pesados alemanes atacarón anoche concentraciones de buques enemigos en puertos del Sur y Este de Inglaterra. (Del parte alemán).—(EFE).

BOMBARDEO CONTRA AERODROMOS EN BELGICA

LONDRES, 26.—El Ministerio del Aire anuncia:

"29 bombarderos—no 30 como se anunció en un principio—han sido perdidos por la RAF en las incursiones de la noche pasada.

Cazasbombarderos "Thunderbolt" atacarón dos aeródromos del Oeste de Bélgica y un tercero próximo a Ypres. Todos estos aparatos han regresado.

Un grupo de aviones "Mustangs", en misión de escolta de bombarderos, destruyeron al Sudoeste de Alemania 17 aparatos alemanes que se encontraban en tierra, averiaron a muchos más, derribaron un "Dornier 17" y ametrallaron a dos locomotoras, una estación ferroviaria y un globo cautivo. No regresaron dos de estos aviones".—(EFE).

Petain visita París, por primera vez desde 1940

Asistió a los funerales por las víctimas de los bombardeos

PARIS, 26.—El mariscal Pétain ha llegado a esta capital, por vez primera desde hace cuatro años, para asistir a los funerales por las víctimas de los últimos ataques aéreos anglonorteamericanos. El viaje del mariscal no tiene carácter oficial—se precisa en los círculos parisienses—, sino sencillamente privado. Hasta ahora, Pétain solamente ha salido de la zona libre francesa dos veces: una a finales de octubre de 1940, cuando celebró la conferencia con Hitler en Montoire, y el 1 de diciembre de 1941 para entrevistarse con Goering en Saint Florentine.—(EFE).

PALABRAS DEL MARISCAL A LOS PARISIENSES

PARIS, 26.—Durante su breve estancia en esta capital, el jefe del Estado, mariscal Pétain, dirigió la palabra a la multitud que se había congregado ante el Ayuntamiento, y dijo: "No creía que iba a encontrar aquí esta concentración. Puedo afirmaros que me siento profundamente satisfecho por haber podido realizar esta corta visita. He venido para saludar a los muertos y compartir la pena con todos los que viven bajo la amenaza de los ataques. Cuando esta mañana penetré en la Catedral de Nuestra Señora, estaba profundamente afligido por el doloroso espectáculo de las familias en duelo. Esta primera visita la hago a fin de probaros que el Gobierno no os olvida y que piensa en ayudaros de la mejor manera posible en las horas difíciles que atravesáis. Llegará la hora en que podamos volver, a fin de daros de nuevo la alegría de vivir. En este momento el Gobierno tendrá que agradeceros vuestra constante fidelidad y vuestra actitud plena de comprensión.—(EFE).

El Ministro de Justicia dió posesión á la Junta de Colegios de Secretarios judiciales

MADRID, 26.—A la una de la tarde, el ministro de Justicia, en su despacho oficial ha dado posesión de su cargo a la Junta de los Colegios Nacionales de secretarios judiciales, que preside don Pedro Alvarez Castellano. Al propio tiempo impuso la Cruz de honor de San Raimundo de Pañafort al presidente honorario del Colegio don Francisco de Paula Rives. El señor Aunós pronunció unas palabras para expresar la satisfacción que experimentaba al imponer esta condecoración a persona que tanto ha trabajado en bien de la Justicia y el Derecho. Exhortó a los secretarios para que en el Sr. Rives vean un símbolo de lo que ha de ser la función judicial. Seguidamente, en nombre del Caudillo, impuso la condecoración al señor Rives. A continuación, el presidente del Colegio elogió la figura del condecorado, y después de expresar su gratitud al ministro por la creación del Colegio Nacional de secretarios judiciales, le ofreció la colaboración leal de todos éstos.

Todos los asistentes firmaron el acta de constitución del Colegio.-(CIFRA).

* * *

MADRID, 26.—El alcalde de Barcelona ha visitado a mediodía al ministro de Justicia para darle las gracias por la devolución a la ciudad de los palacios que hasta ahora habían sido prisión —(CIFRA).

Lanzagranadas pesado en posición de fuego. Momento en que el soldado coloca la pesada granada en el tubo del cañón

(Orbis-Foto)

Churchill se entrevistó con el rey Jorge dos veces en 24 horas

LONDRES 26.—El Rey de Inglaterra ha recibido hoy en audiencia al Primer Ministro Churchill. Es la segunda vez en 24 horas que Churchill se ha entrevistado con el Rey.

Anoche, después de inspeccionar las fuerzas canadienses de invasión, el Rey cenó con el Primer Ministro en la residencia oficial de éste. Downing Street, 10.—(EFE).

LA CORUÑA

AYER

Ha sido nombrada la nueva Comisión gestora municipal de San Saturnino.

En la Audiencia se celebró un juicio oral contra dos sujetos acusados de ser autores de un robo.

La jornada fué pródiga en sucesos casuales.

Entre las sanciones gubernativas figura una contra el alcalde y el secretario de Tordoya por incumplimiento de un servicio, y otra de 1.500 pesetas contra una industrial de La Coruña por haber despachado bebidas alcohólicas a altas horas de la noche. Además, se le cerró el establecimiento por un período de dos meses.

El tiempo, casi estival, pero durante el día hubo bastantes ventoleras huracanadas.

Santo del día

SAN PEDRO CANISIO, CONFESOR Y DOCTOR

Nació San Pedro Canisio en Nimega (Holanda) el año 1521. Siendo aun joven estudió y enseñó en varias Universidades, e ingresó en la Compañía de Jesús. Desplegó gran actividad en diversas formas: escribió, predicó y fundó varios Colegios. Intervino en el Concilio de Trento. Defendió a la Iglesia contra los protestantes, por lo que fué llamado con razón el segundo apóstol de Germania. Murió el año 1597 en Friburgo, donde había pasado gran parte de su vida. Pío XI lo canonizó y declaró doctor de la Iglesia.

El tiempo

Datos facilitados por el Observatorio de La Coruña, a las 19 horas del día de ayer:

Presión media a 0 grados y al nivel del mar en mm., 770'4.

Temperatura máxima, 19 a las 14.

Id. mínima, 10'5 a las 5'10.

Id. media, 14'7.

Dirección más frecuente del viento, ENE.

Humedad media en %, 70.

Velocidad media en kms., por hora, 15.

Recorrido total del viento en 24 horas en kms., 820.

Visibilidad media en kms., 20.

Lluvia registrada en 24 horas, por metro cuadrado, 00.

Mar rizada.

Gobierno Civil

REORGANIZACION DE LA GESTORA MUNICIPAL DE SAN SATURNINO

Se nombra alcalde a don Lino Mera Campos, y gestores a don Pedro Alvarez Romero, don Manuel Castro Lamas, don José Sanjurjo Casal, don Arturo Novo Castro y don Elio José Soto Cal.

Sindicalismo Nacional

SINDICATO VERTICAL DE LA PIEL.—SUMINISTRO DE SUELA Y BECERRO

Suela. — Corresponderá cupo de este material a los talleres de reparación comprendidos entre el número 515 al 561, y entre los números 1 al 104, inclusive.

Becerro.—A todos los talleres de confección de zuecos y de reparación de calzado que reciban suministros por medio de esta Jefatura Provincial, y que tengan solicitado el material de referencia, corresponderá cupo del mismo, para lo cual deberán personarse los propietarios en estas oficinas, para hacerse cargo del correspondiente vale.

Los pasajeros de un avión se pierden en las densas e inexploradas florestas del Amazonas...

La película que emociona y asombra al público...

JOSEPH CALLEJA
C. AUBREY SMITH
LUCILLE BALL
VENDY BARRIE

NOTAS LOCALES

CUPON DE CIEGOS.—044, premiado ayer.

EL PUERTO.—No entró ayer ningún buque de cabotaje. Fué despachado el vapor "Joven Conchita" con cargamento de mineral para Corcubión. Son esperados los vapores "Monte Coroña" con general, y "María Aurora" con carbón.

CUERPO DE TELEGRAFOS.—Telegramas desconocidos por no encontrarse el destinatario:

Manuel Candal, Papagayo 1; Antonio Gómez, Tetuán 14, primero; Lola Torres, San Andrés 177, tercero; Severiano Caldeira, Bernardo 1.º; Fuensanta Bruquetas, Real 23, segundo.

HOMENAJE A DON MANUEL INSUA SANTOS.— El señor Zincke, tesorero de los "Amigos de los Arboles", recibió los siguientes donativos: Ayuntamiento de La Coruña, 250 pesetas; Ayuntamiento de Jove (Lugo), 150; Ayuntamiento de Cesuras, 15; D. José Seijo Rubio, 25; D. Carlos Pardo, 50; D. José González Moro, 50; D. José Riveiro, 15. Garcybarra, 10; D. Alejandro Barreiro, 5; D. Fortunato García Serrano, 2, y Fortunato García Ruiz, 1. Suman, 573 pesetas.

MAREAS PARA HOY 27.—Pleamares: a las 7'59, altura 3'62 m., y a las 20'22, altura 3'51. Bajamar: a las 13'10, altura 0'94.

COÑAC ROSON

SUCESOS

Una niña atropellada por un carro

Un carro de tracción animal, atropelló ayer por la tarde en la calle de Juan Canalejo a la niña de cinco años María del Carmen Yañez Carballo, de la calle del Matadero 53, bajo. La niña sufre la fractura completa de la tibia derecha. Se le hizo la cura de urgencia en la Casa de Socorro del Hospital y se calificó su estado de pronóstico reservado. El suceso ocurrió en ocasión en que María del Carmen se disponía a atravesar la calle, sin fijarse en la proximidad del vehículo, cuyo conductor fué denunciado.

MORDIDA Y ARAÑADA POR UN GATO.—Ayer fué mordida y arañada por un gato Teresa María, domiciliada en la calle VI del Ensanche, y resultó con múltiples heridas en ambos brazos y piernas. Tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro de Santa Lucía.

QUEMADURAS.— En la cocina de su casa, se produjo quemaduras con aceite en la mano derecha, Elvira Souto.

INTOXICADO.—Por haber comido una naranja impregnada en zotal, en cuyo líquido se había caído, sufre una intoxicación de pronóstico reservado, el niño de 1 año, José García Tomé, de la calle de Adelaida Muro 13. Quedó, a observación, ocupando una cama en el Hospital de Caridad.

CRUCIGRAMA

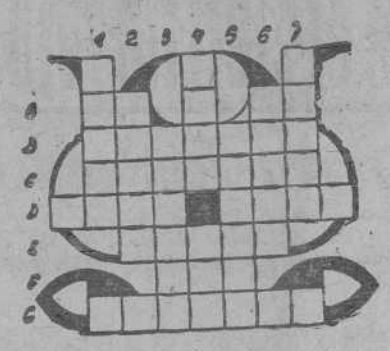

HORIZONTALES.— A. Marchar. Terminación verbal. B. Violeta blanca. C. Malicioso. D Encono. Huerta sin cerca. E. Personas distintas. F, Invertido, gallo, paz. G, insecto.

VERTICALES.— 1. Movimiento en esgrima. 2, Villa de León. 3. Lugar de Almería. 4, Invertido. Ayuntamiento de Pontevedra. Para cazar. 5. Estado mejicano sobre el Pacífico. 6. Nombre de varón (plural). 7, Invertido, reunión particular.

Solución al jeroglífico número 259: La até con correas.

Teléfonos de EL IDEAL GALLEGO

Admón. 1542; Redacción 1177 y 1594

Peregrinación a Santiago de las alumnas de las Academias Nocturnas de Obreras de A. C.

El próximo domingo, día 30, las alumnas y profesorado de las Academias Nocturnas para Obreras de Acción Católica de todas las parroquias de La Coruña acudirán en peregrinación a Compostela, con el fin de ganar las indulgencias concedidas con motivo de celebrarse el Centenario de Martiño del Apóstol Santiago.

Harán su entrada en la citada ciudad a las diez de la mañana hora de llegada del tren de La Coruña, y se dirigirán inmediatamente a la Catedral con objeto de lucrarse de las indulgencias antes dichas.

Por tratarse de la primera peregrinación de este año y ser a la vez modesta gente, seguramente será recibida por el Cabildo con todos los honores debidos a las grandes peregrinaciones, a pesar de ser poco numerosa.

Habrá misa, Ofrenda y se rezará el rosario.

Entre las simpáticas obreras reina enorme entusiasmo y fervor por asistir a este piadoso acto.

Acción Católica

SOLEMNE IMPOSICION DE INSIGNIAS EN EL COLEGIO DE LAS RR. MM. JOSEFINAS

Ayer fiesta del Patrocinio del Glorioso Patriarca San José ha tenido lugar la primera imposición de insignias a las jóvenes Aspirantes y Benjaminas de A. C. en el Colegio, quedando definitivamente constituído este nuevo Centro interno.

El acto resultó hermoso y verdaderamente conmovedor. Tuvieron el alto honor de recibir la insignia de manos del M. I. señor Vicario General del Arzobispado D. D. Bernardo Peña Vicente, que dirigió elocuente y sentida plática estimulándolas al fiel cumplimiento de su elevada y noble misión de Apóstoles y cooperadoras en el magisterio de la Iglesia de Jesucristo.

Asistieron a tan solemne acto el M. I. señor Abad de la R. e I. Colegiata, el consiliario y los miembros del Consejo territorial de la Juventud Femenina de A. C.; un P. Dominico, varios sacerdotes y las Jerarquías de A. C. de las diferentes parroquias con sus banderas y representaciones de los Centros internos.

La presidenta y vocal del nuevo Centro hablaron a las que lo constituyen, animándolas a seguir las orientaciones que anteriormente se les habían señalado.

La capilla estaba adornada con exquisito gusto y un notable coro interpretó admirablemente diversos cánticos apropiados a la brillante solemnidad, que se celebraba.

PROGRAMA DE LA SECCION DE PADRES DE FAMILIA DEL COLEGIO DEQUIDT

La Junta de la Sección de Padres de Familia del Colegio Dequidt, que recientemente se constituyó en este centro, se propone desarrollar un magnífico programa.

Se propone esta Asociación realizar excursiones con los alumnos y sus familias, dirigidas por los profesores y por personas técnicas de las localidades que visiten, para conocer las obras de arte de la región; dar sesiones de cine instructivas; hacer ciclos de conferencias culturales, religiosas, morales, artísticas y científicas, contando para ello no sólo con el Profesorado del Colegio sino también, con la colaboración de destacadas personalidades de La Coruña y de otras ciudades gallegas, cuyo concurso han ofrecido al presidente de la Sección señor Molina y Paz; girar visitas a fábricas, talleres e industrias, en las cuales el personal técnico de las mismas, explicará prácticamente a los alumnos el funcionamiento de ellas.

Todos estos actos se llevarán a cabo de acuerdo con el señor Director del Colegio y siempre en días y horas compatibles con los estudios.

LA A. C. EN VILLALBA

El día 23, por iniciativa de la A. C. y de otras asociaciones piadosas de esta villa, se celebró por vez primera, con gran solemnidad, el día de la Parroquia.

Entre otros actos, hubo a las ocho de la mañana una misa dialogada rogando a Dios por todos los feligreses y de una manera especial por nuestro querido párroco don Gabriel Pita da Veiga, al que le fué enviado un telegrama de adhesión y cariño, al Ferrol del Caudillo, donde recientemente, ha sufrido una operación quirúrgica.

En los ejercicios de la tarde hubo exposición mayor del S. S. y reserva.

LICEO de MONELOS

El próximo sábado, día 29, celebrará esta Sociedad un baile en honor de sus socios y familiares, el cual tendrá efecto en el Cine Monelos.

El entusiasmo es grande, y son muchas las señoritas que esa noche lucirán el traje de noche.

Habrá servicio de tranvías, y Mallo y su Orquesta dejarán oir lo más selecto de su repertorio.

Centro Cultural de Santo Tomás de Aquino

VIERNES CULTURALES

Mañana, día 28, a las ocho y media de la tarde pronunciará una conferencia sobre "La División del Trabajo Fisiológico" el sabio profesor don Juan Bort Laiña, siendo libre la entrada.

Frente de Juventudes

COMPETICION PROVINCIAL DE INSTRUMENTOS MENORES

El lunes pasado, día 24, se celebró en el Frente de Juventudes la competición provincial de instrumentos menores.

El jurado designó vencedora a la escuadra de cornetas y tambores de la centuria "Méndez Núñez", de la Delegación Provincial de La Coruña.

Cultura Nacional

ORDENES DE DEPURACION

El señor ministro de Educación ha firmado con la fecha que se indica varias órdenes de depuración y sanción de expedientes de maestros. En ellas están comprendidos los siguientes de esta región gallaica:

Por O. M. de 21 de febrero se confirma en sus derechos, con inhabilitación para el ejercicio de cargos directivos y de confianza en instituciones culturales y de enseñanza a don Gustavo Pérez Rosa, maestro del plan profesional de Pontevedra.

Por Orden de 11 de abril se falla sin sanción alguna el expediente de doña Angela García Aranda, de La Coruña.

Por Orden de 13 de marzo se resuelve el expediente de revisión, con la confirmación en el cargo, sin imposición de sanción alguna a don Celso Justo Rivas, maestro de Guillar Rodeiro (Pontevedra) y con confirmación en su cargo a partir de la fecha de la Orden de 13 de marzo siendo aconsejable el percibo de haberes dejados de percibir a don Manuel María Cruz Lamas, maestro de Oroi (Lugo).

En esta misma orden se resuelve también, con traslado dentro de la provincia, el de don José de la Vega Rodríguez, maestro de Villarmayor (La Coruña) y con traslado dentro de la provincia por dos años el de doña Emilia Cubeiro Castro, maestra de Ponto Nerón (La Coruña) y el de don Luis Alvarez Martínez, maestro de Chausa de Limia (Orense).

El de don Augusto Tejada Seguido, maestro de Facos-Loberas (Orense); de don Evaristo Usero Polo, maestro que fué de Piñeiro-Cedeira (La Coruña).

Por O. M. de 4 de abril se declaran revisados los expedientes de depuración con ratificación de las sanciones ministeriales anteriores de doña María del Carmen Fernández Lorenzo, maestra de La Vega-Cabana (Orense) y don Francisco Melero Navarrete de Vilaboa-La Vega (Orense).

Delegación Provincial de Trabajo

FAMILIAS NUMEROSAS

Publicado en el Boletín Oficial del Estado del día 10 de los corrientes el reglamento para la aplicación de la nueva ley de protección a las familias numerosas de 13 de diciembre de 1943, se advierte a los cabezas de familia numerosa, estuviesen o no acogidos a la legislación anterior, que si desean disfrutar de los beneficios que ahora se conceden, vienen obligados a incoar expediente en los impresos oficiales que distribuye la Delegación Provincial de Trabajo.

Modista

ELEGANCIA, RAPIDEZ, ECONOMIA

EMILIA PARDO BAZAN, 25, 1.º

CARTELERA DE ESPECTACULOS

KIOSCO — HOY

ALTO: 4 6 8 y 11

BAJO: 3'45 5'45 8'15 y 10'45

GRAN EXITO

de la extraordinaria película

EL HIJO de la ARMADA

(En español)

Por Jean Parker y James Dunn

GRAN CINE CORUÑA

HOY: MERCURIO PRESENTA

LA PARFJA INVISIBLE SE DIVIERTE

Constance Bennet Roland Young

4 — 6 — 8 — 11

YA-VOY — HOY

ULTIMO DIA

Otra reunión de acusados

William Powell — Myrna Loy

4 — 6 — 8 — 11

LA SOLANA

Hoy, JUEVES, de 8 a 10

TE DE MODA

Amenizado por el Cuarteto UBIERNA

Todos los días, tarde y noche,

Grandes bailes

Servicio diario de Restaurante. Teléf. 1204. Especialidad en Bodas y Banquetes.

Servicio de Automóvil. Salida: Cantón Grande (Frente al Café Alcázar).

TEATRO ROSALIA CASTRO

Mañana - ¡Un gran estreno!

Romántica y divertidísima comedia musical, con la famosa ORQUESTA GLENN MILLER, la primera de América

¡El espectáculo más suntuoso y fascinador jamás llevado a la pantalla!

CINE AVENIDA

HOY, a las 4, 6, 8 y 11

ESTRENO CUMBRE CEPICSA PRESENTA

"ME CASE CON UNA BRUJA"

(En español)

VERONICA LAKE FREDRICH MARCH

UNA BRUJA DEL AÑO 43

NI QUE DECIR TIENE, QUE DESDE EL PRINCIPIO HASTA EL FIN, ES UN TORRENTE DE CARCAJADAS

YA - VOY - MAÑANA-UN ESTRENO EXCEPCIONAL

La historia de un inmenso amor, eterno como los lienzos que inspiró. El más bello romance histórico que ha sido llevado a la pantalla.

LA FORNARINA

CIFESA

La película gigante que ha aplaudido el mundo entero. La vida y el arte de Rafael unidos a la luz de un gran amor.

COMENTARIO

Incluso Jesucristo pagó el "tributo de las dos dracmas"

El Espíritu Santo, en el Evangelio de San Mateo (XVII-22-26) nos señala el siguiente episodio de la vida de Nuestro Señor Jesucristo: "Habiendo llegado a Cafarnaúm (Jesucristo y sus apóstoles), se acercaron a Pedro los recaudadores del tributo "de las dos dracmas" y le dijeron: Qué, ¿No paga vuestro Maestro las dos dracmas? Sí por cierto; respondió. Y habiendo entrado en casa se le anticipó Jesús diciendo: "¿Qué te parece, Simón? Los reyes de la tierra, ¿de quién cobran tributo? ¿De sus propios hijos o de los extraños?" De los extraños, dijo él. Replicó Jesús: "Luego los hijos están exentos. Con todo eso, por no escandalizarles, vé al mar y tira el anruelo, y coge el primer pez que saliere, y abriéndole la boca hallarás una moneda de cuatro dracmas: tómala y dásela por mí y por tí".

El tributo "de las dos dracmas" era el que cobraba el Sumo Pontífice para la conservación del Templo de Jerusalén y en general para todas las obras de lo que podríamos llamar Iglesia de los judíos (propaganda, caridad, organización, culto, y servicio de Dios). Era un tributo que venían obligados a pagar todos los creyentes israelitas una vez al año, para honra de Dios.

Pedro—futuro Cabeza visbile de la Iglesia que había de fundar Jesucristo—prometió que el Maestro pagaría el tributo. Nuestro Señor le hizo ver que, como Dios que era, no tenía deber de pagar un tributo ordenado a la alabanza de Dios. Pero, para no dejar mal a quien en su día había de decir "lo que atares en la tierra será atado en el Cielo y lo que desatares en la Tierra será desatado en el Cielo", y para no provocar murmuraciones entre aquéllos que aun no creían que Jesús era el Hijo de Dios, se dispuso a pagar el tributo y, haciendo un milagro (el de presentar la moneda en la boca de un pez que había de ser pescado por el propio Pedro), pagó el tributo suyo y el de Pedro.

Es decir; que Jesús, a pesar de ser Dios, no quiso ser excepción en contribuir a la conservación de la Iglesia del pueblo judío y pagó su tributo.

Ahora, el sucesor de Pedro—el Romano Pontífice—cuyo poder de atar y desatar en la Tierra es el mismo que Dios-Hombre dió al primer Pontífice de la Iglesia del Nuevo Testamento, ha dispuesto que todos los católicos formen en la Acción Católica en la medida de sus fuerzas y contribuyan a ella—al sostenimiento de la propaganda y de las muchas obras del servicio de Dios que estamos llamados a prestar los seglares en la forma que el Sumo Pontífice determina—y nos obliga moralmente a contribuir con nuestro "tributo de las dos dracmas" lo mismo que desde la más remota antigüedad.

Antes era el tributo de las dos dracmas. Después fué el "diezmo" y las "primicias" que los cristianos estaban obligados a pagar a la Iglesia de Dios. Ahora es la contribución a la nueva forma de actuar los seglares en el apostolado jerárquico de la Iglesia, esto es, a la Acción Católica. De ahí nuestra obligación de contribuir a él en la medida de nuestras fuerzas mediante el "tributo anual de la Tarjeta de la Acción Católica"...

C. R.

¡EMPRESAS DELEGADAS!
Cuando dudes de la cuantía del Subsidio a pagar a tus trabajadores consulta telefónicamente a la Delegación Provincial de Subsidios Familiares.

Los crímenes que el ejército rojo perpetró en España

Para sovietizar las unidades, fueron sacrificados sus propios cabecillas

Por Jaime Eluazar

Dios en su Divina misericordia para la doliente humanidad le ha dado el consuelo de la esperanza y la facultad del olvido, gracias a la cual el recuerdo de las más grandes desdichas y de los mayores peligros va borrándose poco a poco de la mente de los hombres. Y así es posible que los habitantes de los pueblecillos de la faldas de un volcán puedan vivir tranquilos a la sombra de sus penachos de humo, sin pensar constantemente en los estragos que ocasionaron pasadas eruptiones.

Pero el hombre que en su flaqueza suele hacer vicio de la virtud, olvida en ocasiones demasiado pronto los sufrimientos que sus culpas le acarrearon para volver a la vida fácil y despreocupada. Algo de esto ha ocurrido en los tiempos actuales a muchos españoles que después de haber vivido bajo el terror de la dominación roja, apenas transcurrido un lustro de aquellos horrores, parecen por su conducta presente atacados de amnesia.

Para estas gentes que han olvidado tan pronto, sería muy conveniente la lectura del avance de información de la Causa General publicada recientemente por el Ministerio de Justicia, y que sin más finalidad que adelantar a la opinión pública nacional y extranjera, la verdad documental y comprobada sobre los crímenes de la época marxista, viene a ser como el anatema de un profeta bíblico, lanzado al agora de la ciudad alegre y confiada, para recordarle que la reiteración de los antiguos vicios puede volver a traer los pasados horrores.

Entre los diversos capítulos de este libro hay uno dedicado al Ejército rojo, en el que se relata una mínima parte de los asesinatos cometidos en sus filas por los comisarios políticos, las secciones de servicio de contraespionaje y algunos de sus más populares jefes.

Leyendo estas páginas dedicadas al ejército rojo los números de las brigadas que tantas veces tuvimos frente a nosotros, los nombres geográficos de algunos frentes, despiertan recuerdos ya apagados de aquellos días de lucha tan intensamente vividos, vuelven a desfilar ante nuestros ojos cerrados aquellos rebaños de prisioneros y nos parece volver a oir, sus, en ocasiones espeluznantes relatos que nos daban clara idea de la esclavitud a que habían sido sometidos aquellos exaltados que en los primeros días del Movimiento con su mono y su fusil, borrachos de alcohol o de ideas demagógicas, tomaron tan alegremente los camiones que los llevarían al frente a luchar por la causa antifascista, o aquellos otros desgraciados que más tarde fueron obligados a luchar contra sus hermanos en ideas religiosas y políticas.

Porque mientras los milicianos de los primeros momentos iban a morir a la sierra o a tratar de detener las fuerzas que desde el sur avanzaban como una flecha sobre Madrid, en la capital se organizaba el verdadero ejército soviético de España. El quinto Regimiento de milicias populares, cuyos cuadros de mando preparados clandestinamente de antemano (como demuestra el hecho de que ya el 19 de julio de 1936 se publicara un periódico órgano de tal regimiento) se dedicaba a organizar batallones de milicias, al estilo de Moscú, con sus comisarios políticos, embozados al principio y sus agitadores políticos.

Desde este momento ya, en este aspecto ingenua milicianada iba a ser dirigida a estilo soviético y la táctica de hacer desaparecer al que estorbara pasaría a ser norma corriente. Así caen en el frente en cuanto se organiza el más ligero tiroteo, los líderes del extremismo que estorbaban los propósitos de dominación del Komitern y sus agentes en España. La figura más destacada que cayó asesinada por la espalda en los primeros tiempos fué Durruti, al que siguieron los voluntarios catalanes, que con él vinieron a Madrid y que se permitieron dudar que había muerto por el fuego enemigo.

Hubo también algunos cabecillas españoles que se distinguieron por su barbarie y se han dado casos, como el del tristemente célebre "Campesino", que en la batalla de Brunete, cuando ya las cosas les iban mal, al cruzarse con unos milicianos que llevaban a otro herido en una camilla, preguntó a los conductores que herida tenía aquél, y como lo contestaran "de vientre" se acercó al herido y después de descargarle su pistola en la cabeza les dijo: volved por otro, con éste no merece la pena perder el tiempo". En condiciones normales de esta clase de heridos llegan a salvarse hasta un 30 por ciento.

Pero aparte de estos casos de bestias sanguinarias investidos de mando sobre sus semejantes, la organización metódica de la supresión de elementos dudosos o afectos cobardes dentro del ejército rojo, corrió a cargo de los comisarios plíticos y fué dirigida desde los más altos escalones del mando del ejército.

La forma legal dada a estos asesinatos que refleja documentalmente el libro de la causa general, prueba clara-

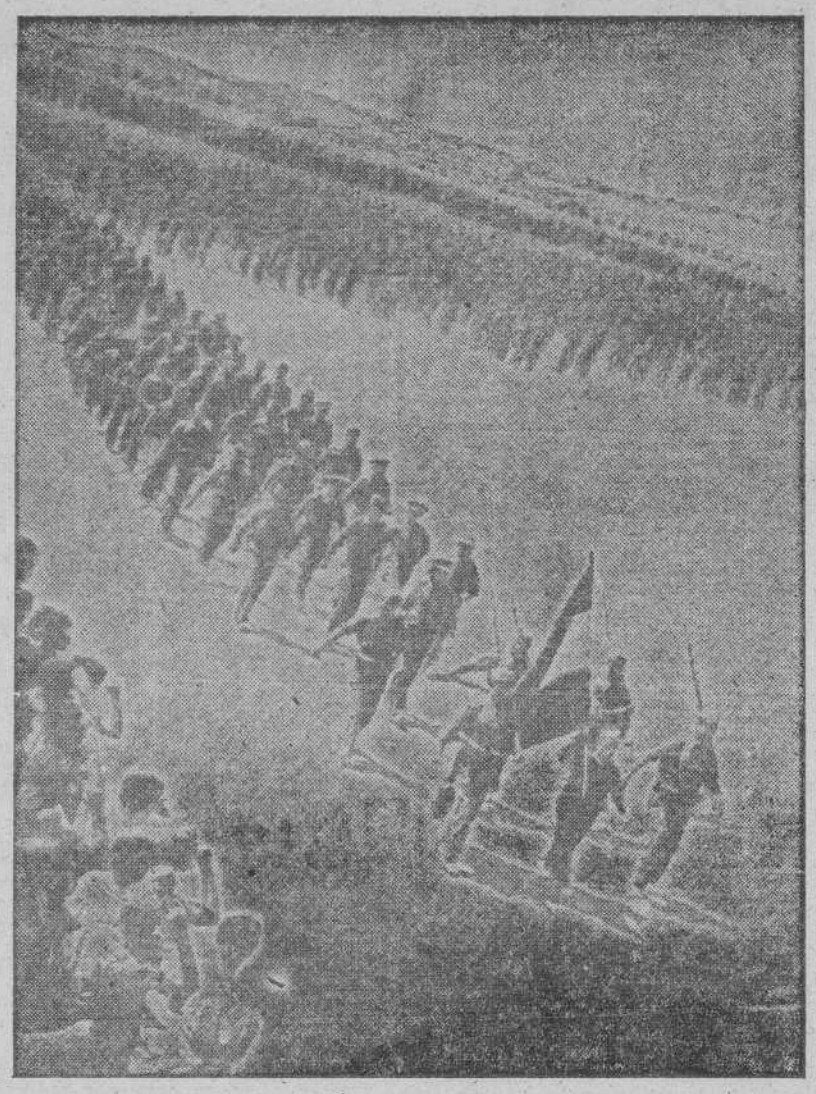

Desfile de las fuerzas comunistas de la División Líster (Foto de "La dominación roja en España)

mente el absoluto desprecio de la vida de los soldados (españoles o extranjeros que luchaban en sus filas) que sentían los hombres que el Komitern había enviado a nuestra Patria para dirigir la guerra en su provecho. La acción trerorista que fué aumentando a medida que los capitostes del ejército popular cosechaban derrotas, llegó a su punto culminante en la batalla del Ebro. La desconfianza y el miedo llegó a tales ertremos en aquellos días que fueron publicadas órdenes que en ningún ejército del mundo se habían dado hasta la fecha. Sólo años más tarde en las llanuras rusas, los ejércitos alemanes recogerían sobre los prisioneros, o sobre los enemigos muertos, órdenes parecidas.

Por su aleccionadora elocuencia, que dará idea al lector que por su suerte no haya conocido lo que fué el ejército rojo, copiamos a continuación el extracto de algunas de ellas poco conocidas, pues únicamente se han publicado en alguna revista profesional.

Dice así: "V. Cuerpo de Ejército. 11 División. 100 Brigada. Orden general de la Brigada del día 17 de agosto de 1938. Artículo 1.º Han sido entregados al Tribunal del 5.º Cuerpo de Ejército, el comandante del tercer batallón de la primera Brigada J. S. L. y el Comisario del mismo C. P. M. que por negligencia propia sus fuerzas abandonaron las posiciones que ocupaban. Asimismo han sido fusilados por automutilación voluntaria los soldados A. C. de la tercera compañía del cuarto batallón de la primera Brigada y F. C. de la tercera compañía del cuar-

(CONTINUA EN OCTAVA PLANA)

Bodas de plata del Cerro de los Angeles

30 de Mayo de 1944 a 30 de Mayo 1945

JUNTA NACIONAL DE HONOR

Presidente, Excmo. Sr. Francisco Franco Bahamonde, Jefe del Estado.

Vicepresidentes, Excmos. Sres. Cayetano Cicognani, Nuncio Apostólico de S. S.; Enrique Pla y Deniel, Arzobispo Primad ode Toledo.

Vocales, Excmos. Sres. Blas Pérez González, ministro de la Gobernación; Eduardo Aunós Pérez, ministro de Justicia; José Luis Arrese Magra, ministro secretario general del Movimiento; José Ibáñez Martín, ministro de Educación Nacional; Alfonso Peña Boeuf, ministro de Obras Públicas; Antonio García y García, Arzobispo de Valladolid; Prudencio Malo y Alcalde, Arzobispo de Valencia; Leopoldo Eijo Garay, Obispo de Madrid-Alcalá.

JUNTA NACIONAL EJECUTIVA

Presidente, Excmo. Sr. Leopoldo Eijo Garay, Obispo de Madrid-Alcalá.

Vicepresidente, Excmo. Sr. Casimiro Morcillo González, Obispo Auxiliar de Madrid-Alcalá.

Vocales, Excmos. Sres. Andrés Galliquet y Zulueta, capitán general de la primera región militar; Mariano Puigdollers y Oliver, director general de Asuntos Eclesiásticos; Gabriel Arias Salgado, vicesecretario de Educación Popular; José María Alfaro y Polanco, presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid; Carlos Ruiz García, gobernador civil de Madrid; M. I. Sr. D. Rafael García Tuño, presidente del Cabildo catedral de Madrid; Excmo. Sr. don Alberto Alcocer y Ribadoca, alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid; Alberto Martín Artajo, presidente de la Junta Técnica de Acción Católica; José Antonio Elola Olsado, delegado nacional del Frente de Juventudes; Sr. D. Juan Vergara, alcalde del Ayuntamiento de Getafe; Sr. Hermano Mayor de la Cofradía de Nuestra Señora de los Angeles.

Secretario, Rvdo. Sr. D. Emiliano Anibarro Esposo, director de la Obra Nacional del Cerro de los Angeles.

¡EMPRESAS! ¡PATRONOS!

Las cuotas a pagar por Subsidio Familiar han de ser de todos los trabajadores, no sólo de los que tienen derecho al subsidio. Si no lo haces, impides que en su día puedan percibir el Subsidio de Viudedad y Orfandad, su viuda y huérfanos.

El Caudillo inaugura la línea férrea electrificada Madrid - El Escorial

(CONTINUACION DE PRIMERA)

400 toneladas, remolcado por una locomotora tipo gran velocidad, de 4.200 caballos de fuerza, la más potente de las construídas hasta ahora en España, y que es capaz de arrastrar, en las rampas más fuertes, trenes de 600 toneladas a más de 65 kilómetros por hora. En este convoy se verificó el trayecto de El Escorial-Las Matas, en donde Su Excelencia y el séquito descendieron para visitar la subestación de transformación de energía eléctrica, que convierte corriente trifásica de 48.000 voltios que recibe, en continua de 1.650, que es la que se emplea para el remolque de trenes. El Generalísimo admiró tanto la precisión técnica de las instalaciones como la belleza del edificio, y se mostró muy satisfecho del esfuerzo realizado, ya que el 60 por ciento del material empleado en estas construcciones ha sido fabricado en España. Entre este material figuran aparatos especiales de medida, de tipo modernísimo, que por primera vez se han construído en nuestra nación.

BENDICION DE INSTALACIONES

Una vez visitada la nueva Estación el obispo de Madrid-Alcalá, revestido de pontifical, procedió a bendecir las nuevas instalaciones, los edificios anejos y el material. Se hallaban estacionadas en este lugar siete locomotoras de diversos tipos y doce unidades de tren del mismo modelo que el utilizado por el Caudillo en el viaje de ida Madrid-El Escorial.

Su Excelencia inspeccionó detenidamente el material y elogió la calidad de éste. El director de la RENFE, el jefe de ingeniería y material ferroviario y el ministro de Obras Públicas explicaron detalladamente a S. E. todos los avances logrados. Inmediatamente se continuó el viaje hasta Las Rozas donde el Caudillo descendió y, en su automóvil, siguió el viaje hasta su residencia de El Pardo, continuando el tren su marcha a Madrid con las autoridades e invitados.

Paulatinamente, este servicio que hoy se ha puesto en marcha se irá incrementando, dentro de lo posible, con el aumento del número de trenes. Para últimos del presente año, se espera poder tener electrificado hasta Avila. Entonces, todos los trenes aún de largo recorrido, partirán de Madrid y seguirán hasta Avila por el servicio electrificado.

En aquella capital cambiarán por locomotora de vapor. En la primavera de 1945 se conseguirá también tener electrificada la línea de Segovia.—(CIFRA).

Dentro y fuera de casa ¡No olvidar!
CEREBRINO MANDRI
Siempre eficaz

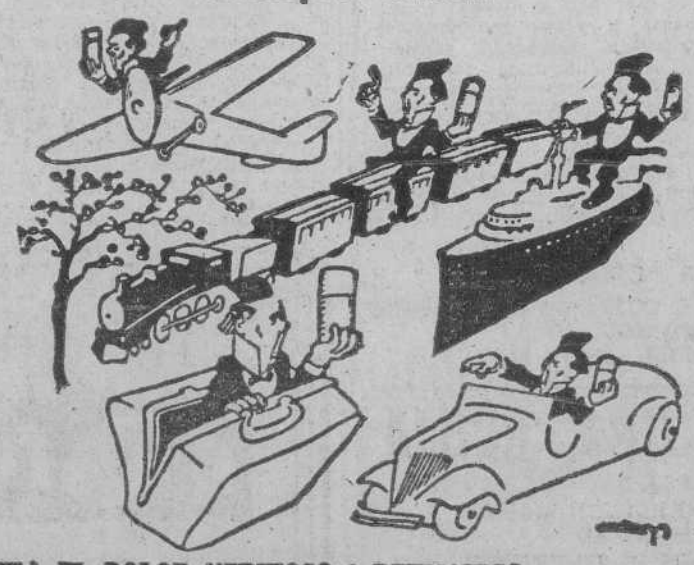

CONTRA EL DOLOR NERVIOSO O REUMATICO
COMBATE ENFRIAMIENTOS Y GRIPE
CONTRA MAREO O MAL DEL MAR

Nuestros corresponsales dicen...

LISBOA

Todos los productos deben ser vendidos libremente, dice 'A Voz'

No puede ser derogado un derecho universalmente reconocido

LISBOA, 26.-- (CRONICA TELEFONICA DEL CORRESPONSAL DE LA AGENCIA LOGOS, PEDRO CORREIA MARQUES).

Decía en mi crónica anterior, que es innegable que las naciones tienen el derecho de vender los productos a quienes quieran, y a propósito de esto me encuentro en "A Voz" con un comentario que suscribe la misma opinión en su edición de hoy. Dice este periódico que esto es verdad cuando los productos no son un monopolio. Cuando eso ocurre, y los comestibles, las carnes, petróleos y gasolina, son monopolio de las potencias anglosajonas en el mercado occidental, la moral internacional reclama que sean vendidos a todos. Comentando esto, el periódico añade:

"Esta teoría era muy corriente antes de la guerra. Ahora parece que se ha olvidado un poco. Todavía recordamos lo que un día nos dijera el Cardenal Hinsley, gran figura de la Iglesia en Inglaterra: "La Providencia de Dios no entregó ciertos productos a una o dos potencias solamente. Estos productos pertenecen a la humanidad, y a ésta cabe hacer la repartición justa y equitativa. De otra manera vendrá la guerra." Esto nos decía el eminente Prelado a propósito del problema colonial, pero ahora hay en el mundo dos pesos y dos medidas. Se empieza por reclamar que los neutrales no vendan ciertos productos al enemigo. Después, ya en este plano inclinado, se les prohibirá que bajo sanciones económicas, vendan nada en absoluto al enemigo. Esto es la intervención manifiesta en la vida de las naciones neutrales. Los derechos de éstas van siendo limitados constantemente, hasta que sean del todo abolidos.

Se refiere después "A Voz", en el mismo comentario, a la determinación británica que deroga, sin consultar a los interesados, un derecho universalmente reconocido como inherente a los diplomáticos: "Inglaterra—dice el diario—se considera señora del derecho de intervenir entre un Gobierno extranjero y las comunicaciones de sus representantes diplomáticos; así se quebranta el derecho al sigilo, pero, sin embargo, se reserva para sí el secreto confidencial de la correspondencia entre sus diplomáticos y el Foreign Office. Tan acostumbrados estábamos a la noción de justicia, que la política británica usaba, que lo realizado ahora nos mueve a espanto, y nos da también la medida de la perturbación moral que la guerra ha causado en el mundo". Transcribe el mismo diario la noticia de la contestación de la Prensa sueca y algunos párrafos de la Prensa de Estocolmo, y añade que también el Comité francés de Argel se extraña de verse reducido a las condiciones y trámites sospechosos en el conjunto de las Naciones Unidas. Subraya asimismo que las naciones pequeñas que han sido el prototipo de la lealtad y del máximo sacrificio en holocausto de la amistad de Inglaterra, no contestarán en público a tales medidas, porque se encuentran en una delicadísima situación diplomática con este país. Pero ninguna seguramente aprobará estos procedimientos inesperados e injustos.

Debido a estas medidas inglesas, serán solamente tres grandes potencias las que dispondrán del secreto diplomático y, por tanto, tendrán una posibilidad preciosa para dirigir la política internacional. Lo que causa espanto además es que una de estas potencias sea la Rusia soviética, tan amiga del Japón, enemiga de la Gran Bretaña y Estados Unidos. Ni China será excluída de esta prevención. El "Big Fourt" quedará reducido al "Big Three". Las restantes potencias tendrán el privilegio de ignorar cómo estas tres grandes potencias orientan los destinos del mundo. Los pequeños países serán nada más que sátelis dóciles a la fuerza de los grandes Estados. Termina el periódico con este comentario: "Aquella teoría de que se acusa a Alemania, acabará por triunfar en el mundo, donde todavía se continúa afirmando que hay derechos superiores a la fuerza, pero donde parece olvidarse que los hay también superiores a las conveniencias momentáneas de un país."

EL CAUDILLO va a ofrendar un manto a Nuestra Señora de Africa

TETUAN, 26.—El director del diario "Marruecos", don José Simón Valdivieso, ha recibido una carta del jefe de la Casa Civil de S. E. el Jefe del Estado, que dice textualmente: "Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha acogido con la mayor emoción y simpatía la idea sugerida en el editorial del periódico "Marruecos" del día 13 del actual, de ofrendar un manto a Nuestra Señora de Africa, Patrona de Ceuta, ante cuya milagrosa imagen oró el Caudillo en 5 de agosto de 1936, al levar anclas los cinco barcos que, providencialmente, atravesaron el Estrecho. Su Excelencia se asocia vivamente a tan feliz iniciativa, y queriendo demostrar su gratitud y devoción a la Virgen de Africa, que en momentos tan difíciles deparó su protección a las primeras fuerzas que salieron de Marruecos para la Península, me encarga le comunique su propósito de regalar a la sagrada imagen un manto, sin perjuicio del que por suscripción le sea ofrecido en reconocimiento a su patrocinio en aquella fecha gloriosa entre tantas de nuestra Cruzada. Para ello, agradeceré tenga la bondad de enviar un diseño del manto para su inmediata confección."—(CIFRA).

¡TRABAJADOR!

Los Préstamos Nupciales fueron creados por voluntad del Caudillo para que por dificultades económicas no demorases la constitución de una nueva familia.

Infórmate de los requisitos para su concesión en las Delegaciones de Subsidios Familiares.

LA CRIA FAMILIAR DEL CONEJO

GIGANTE DE CALIFORNIA

deja hoy beneficios de 1.000 Ptas. por año y coneja

Informes y venta reproductores seleccionados. **GRANJA MAJANEQUE**, Villarrubia (Córdoba)

ARGEL

Los aliados transportan material a las Islas del Pacífico, en la proporción de mil toneladas por hora

ARGEL, 26.-- (CRONICA RADIOTELEGRAFICA DEL ENVIADO ESPECIAL DE LA AGENCIA LOGOS, ANTONIO MIRA).

La contraofensiva aliada actualmente en curso en el Pacífico y la reciente llegada a Argel de Georges Orsilli, Gobernador de los establecimientos franceses en Oceanía, son los sucesos del momento que hacen pensar en la suerte que han corrido las islas Tahiti y en el esfuerzo de guerra realizado por los islotes lejanos enclavados en el Océano.

La lejanía disminuye el interés del tema si no se piensa que la guerra mundial marcha con complicidad en el engranaje en que las menores y olvidadas piezas tiene su importancia. Por otra parte, se piensa que para los franceses la distancia a la Polinesia no es grande porque los vínculos de sangre acortan los alejamientos físicos.

Las islas Tahití son una escala en la gran ruta América-Australia y América-Nueva Caledonia y Nueva Zelanda donde se vigilan y se protegen los convoyes. Las lejanas islas diseminadas y perdidas en la inmensidad del Pacífico—donde la primavera es eterna y los alisios tibios abren corolas de flores perfumadas para que sirvan de vestidos a las bellísimas mujeres que habitan aquel paraíso—han cumplido su misión bélica también. Una potente concentración naval australoamericana ha realizado operaciones antibies de desembarco en diversos puntos de la costa de Nueva Guinea, aprovechándose, sin duda, para su formación y preparación de la situación estratégica de las islas francesas del Pacífico. Son las más importantes operaciones de esta índole realizadas hasta ahora en el Pacífico, se dice, desde el primero de abril. Se añade que la aviación australiana arrojó sobre Hollandia—base principal ocupada—más de 2.300 toneladas de bombas. El material que se desembarca en diversas cabezas de puente, afluye en una proporción de mil toneladas por hora. Para transportar todo este material, en su mayor parte americano, la escala en las islas Tahití ha debido ser utilísima y bien aprovechada por el general Mac Arthur que, desde el puente de un acorazado ha asistido a los desembarcos. Pero la importancia de las islas Tahití no sólo han sido por su situación en el Pacífico. Según declaraciones de Georges Orselli, llegado de Papiete, capital de las citadas isla., por sus exportaciones y por sus soldados, el archipiélago lejano ha sido ejemplo de la fidelidad del Imperio francés, que combate por la libertad de la metrópoli.

El 2 de septiembre de 1940 establecimientos franceses de Oceanía iniciaron relaciones con el general De Gaulle. Con la ayuda de los aliados se organizó la defensa de islas, el servicio sanitario y la administración de justicia, así como relaciones con el exterior.

Por esto, desde 1941 los citados establecimientos franceses participaron en el esfuerzo de guerra directamente. Voluntarios de Tahiti, a los cuales se unieron de Mounica, formaron el batallón del Pacífico que participó en la acción de Bir Hakeim. La producción se ha incrementado al máximo en especial, de fosfatos y aceites de Coprah. Se exporta fosfato a los Dominios británicos y coprah y rica glicerina permitió a los aliados recuperar importante cantidad de cuerpos grasos, de los que se encontraban privados después de las pérdidas de Malasia. Hoy, para resolver el abastecimiento se ha intensificado el cultivo de tubérculos, caña de azúcar, cacahuete y tabaco. La venta de productos de lujo, como vainilla, provee de divisas para el pago de las importaciones.

Orselli ha terminado sus declaraciones diciendo: Continuaremos la lucha hasta la liberación de la Madre Patria y la reconquista de la Indochina.

Terminaré sin hacer ninguna alusión a que sobre toda la redondez de la tierra ya no queda ningún paraíso en paz. Los que sueñan con una isla perdida en la paz del Pacífico, pierden lamentablemente su tiempo.

VICHY

Quinientos muertos costó a París la última incursión aérea aliada

El ataque a la capital francesa duró una hora y cuarenta y cinco minutos

Por L. Méndez Dominguez

VICHY, 25.-- (CRONICA RADIOTELEGRAFICA DEL ENVIADO ESPECIAL DE LA AGENCIA EFE).

"Nuestros antiguos aliados no se conducen como tales y nos han engañado", dijo el Mariscal Pétain a los alcaldes de la región de Lyon, recibidos el domingo último en el Hotel del Parque de Vichy, víspera de cumplir el Jefe del Estado su ochenta y ocho aniversario. Ya se había expresado el Mariscal en parecidos términos en el mensaje radiado con motivo de los bombardeos de París, así como el Presidente Laval puso de relieve la "implacable intención de quienes bajo el pretexto de liberar a Francia acumulan ruinas y duelos".

Todo daño infligido a París repercute de honda manera en el menor rincón francés, porque nada se ha mimado aquí tanto, a lo largo de la historia, como la vieja capital que acaba de sufrir los primeros ataques en masa sobre el propio núcleo urbano, como sobre la barriada obrera de Montmartre, donde no existía un solo objetivo militar o filomilitar. Fué un bombardeo "record" que duró una hora cuarenta y cinco minutos, hecho sin precedentes sobre ciudad alguna del territorio; me refiero al segundo, mucho más fuerte que el primero.

El balance provisional establece quinientos muertos entre la capital misma y los suburbios, lo cual marca el resumen trágico de cerca de dos mil muertos y dos mil quinientos heridos sobre las ciudades del Norte, Noroeste y París, durante la semana del quince al veintidós de abril. Una de esas ciudades ha quedado destruída por completo; las casas, la iglesia, la alcaldía, las escuelas, etc., no son más que ruinas calcinadas.

En París, un miembro de la Defensa Pasiva manifestó: "Hice toda la otra guerra y jamás ví cosa parecida", refiriéndose a los destrozos producidos en los barrios. Una gran bomba cayó al pie mismo de la Basílica del Sacre-Coeur, y abrió un colosal embudo; redujo a polvo todos los vitrales, sólo a diez metros del punto de caída del explosivo. Entre los cohetes luminosos lanzados por los aviones y los incendios provocados por el bombardeo, se veía igual que se fuera de día y se hacía inútil el uso de las lámparas eléctricas de los equipos de la Defensa Pasiva que, en colaboración con los bomberos, no se dieron ni un momento de reposo.

El distrito 18 de la capital francesa, especialmente afectado por la incursión aérea es uno de los más populosos, vibrantes y llenos de vida, lo mismo que el Distrito 19 también alcanzado en proporción importante y en el cual sufrió graves daños un hospital emplazado e nel Bulevar Macdonald. El espectáculo de las víctimas y de las casas alcanzadas por las bombas, entre cuyos escombros se ven papeles, muebles destrozados o semidestrozados, juguetes, etc., pone frío en el ánimo en esta primavera parisiense. La policía y los equipos de salvamento se esfuerzan en extraer heridos que todavía se encuentran entre los escombros.

Numerosísimas personas se agolpan ante la fila de ataudes en busca de algún familiar desaparecido.

Los periódicos protestan contra estas incursiones aéreas y ponen de relieve las víctimas y daños que originan. Ayer Rouen; hoy, París. El porvenir no puede ser más sombrío.

ESTOCOLMO

La aceptación por Finlandia de las condiciones soviéticas, supondría la total ruina del país

ESTOCOLMO, 26.-- (CRONICA RADIOTELEGRAFICA DEL CORRESPONSAL DE LA AGENCIA LOGOS, PEDRO MAYANS).

En la capital finlandesa se discute el punto de vista expuesto por la prensa inglesa y algún sector de la sueca, según el cual Finlandia hubiera podido encauzar las negociaciones de otra manera, formulando contraproposiciones. A este efecto se advierte que Moscú subrayó expresamente al entregar sus primeras condiciones, que aquéllas no representaban más que la exigencia mínima. Los rusos no deseaban mejorarlas, sino por el contrario, las modificaciones que llevaron a cabo han hecho aún más duras sus exigencias. Paasikivi y Enckel manifestaron con toda claridad el punto de vista finlandés, mas pudieron comprobar que hablaban para sordos. De igual forma en el otoño de 1939, los delegados finlandeses expusieron contraproposiciones concretas, pero se vió que la diplomacia rusa no admite discusión alguna.

La afirmación de Bychinski, según la cual Finlandia no es dueña de sus destinos, ha sido rebatida en primer lugar por el propio comunicado oficial finlandés al poner de relieve que la decisión fué tomada libremente por el Parlamento, cuyos miembros representan el sentir de toda la nación, pero además, se destaca en un artículo del "Uusi Suomi", que afirma que la existencia de tropas alemanas en el Norte de Finlandia no constituye una renuncia a la soberanía finlandesa en aquellos lugares y debe interpretarse de idéntica forma a la presencia de tropas americanas en la Gran Bretaña.

Así continúan los comentarios sobre las condiciones rusas, ocupando gran atención la cuestión de las reparaciones. Ustedes quizá conozcan ya la opinión de un gran sector de la prensa anglosajona que

(Continúa en la página siguiente)

MATAMOSCAS "FIGARO" y "DAISY"

Los únicos y más eficaces, que no causan repugnancia por su bella presentación

Depositarios Apartado 239 Barcelona

LA SUSCRIPCION PUBLICA DE ACCIONES AL PORTADOR DE **FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, S. A.** (FENOSA) SE REALIZARA MEDIANTE INTERVENCION DE CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO, SIENDO DE CUENTA DE LA SOCIEDAD EMISORA EL CORRETAJE QUE ORIGINA DICHA INTERVENCION.

INFORMA SOBRE ESTA SUSCRIPCION:

LAUREANO MARTINEZ, CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO, NOTARIO MERCANTIL, AVENIDA DE LA MARINA, 16 y 17, BAJO

BRIQUETAS DE ASERRIN

Y MENUDOS DE CARBON POR AGLOMERANTE NUEVO, PARA COMBUSTIBLE. VENDESE PATENTE. DIRIGIRSE AL APARTADO 9103. MADRID

Banco de La Coruña

CAJAS DE ALQUILER

PARA GUARDAR TITULOS, ALHAJAS, DOCUMENTOS, etc., etc.

Desde 3,45 pesetas al mes, pagaderos por trimestres

Se recomienda este servicio de manera especial a cuantos tengan que ausentarse temporalmente, vacaciones, veraneo, etc.

LIBRETAS DE AHORRO Y A PLAZO

Interés: 2 y 3 % anual

La Semana Jurídica Portuguesa, en Santiago

Conferencia del doctor Alberto Dos Reis, sobre "La Renovación del Derecho Procesal Portugués"

SANTIAGO 26.—A las siete y media de la tarde, se celebró en la Universidad la segunda conferencia de la semana jurídica portuguesa. Como el día anterior, presidió el Rector, señor Legaz Lacambra, y asistieron numerosos catedráticos, alumnos y público en general. Correspondió la conferencia al doctor don José Alberto dos Reis, quien disertó sobre el tema "La renovación del Derecho procesal portugués".

Dijo que la reforma procesal portuguesa está basada en el Código civil procesal de 28 de mayo de 1939, que surgió al XIII aniversario de la Revolución, y vino a sustituir al de 1876, si bien hay que tener en cuenta que ya este viejo Código del 76 había tenido su primer golpe serio a los cuatro meses del movimieito militar de aquella nación (1926), y es interesante consignar que el nuevo Código recoge pricipalmete las ansias determinadas en esos momentos de 1926.

Expone que el principio fundamental sobre el que se basa el nuevo Código es el publicitario, o sea con una confesión de derechos públicos. El orador divide el proceso, para su estudio desde el punto de vista del nuevo Código, en tres partes o fases. El primero, referido a la exposición de problemas que surgen en esta fase y cómo son resueltos por el Código, sentando la afirmación de que el proceso se basa en el principio dispositivo pudiendo las partes presentar sus decisiones y pruebas, pero haciendo prevalecer el interés de la verdad. No se tolera, como en el viejo Codigo que cada parte procure ocultar hasta el último momento los mejores "triunfos", perturbando el ritmo normal del proceso.

En la segunda fase del proceso —instrucción—estudia la posición de sus partes. El Juez y los terceros, destacando la de Juez, al que el Código no asigna un papel de árbitro, que existe imposible a la lucha de las partes, sino el de conducir el proceso a su fin, dotándole de fuerza y atribuyéndole la iniciativa en las pruebas más convenientes. La rapidez procesal es poder especial que compete al Juez, el cual ha de remover todos los obstáculos que se opongan a ello. Esta rapidez debe coordinarse con la seguridad de la Justicia. Los terceros, de acuerdo con el artículo 524 de dicho Código, están obligados a prestar su colaboración al esclarecimiento, siendo éste un deber que de ser infringido es sancionado con condena y multa.

El conferenciante analiza la tercera parte del proceso—decisión—desde el punto de vista del enjuiciamiento, en materia de hechos: sistema de pruebas libres, — enjuiciamiento en materia de Derecho: sistema de legalidad. Por último, habla ampliamente de las concesiones hechas por el legislador al principio de equidad.

El doctor Alberto dos Reis fué muy aplaudido, tanto al iniciar su conferencia, como al final de la misma.

RECEPCION EN EL AYUNTAMIENTO

Al medio día, tuvo lugar en el Ayuntamiento una recepción en honor de los juristas portugueses que se encuentran en Santiago. Con tal motivo, les fué servido un vino de honor, que fué ofrecido por el alcalde. A sus palabras contestó el doctor Alberto dos Reis co nun brindis por el Caudillo, Carmona y Oliveira Salazar. La banda municipal interpretó varias partituras.

Mañana, día 27, será la tercera conferencia, por el profesor, doctor Manuel Augusto Domingues de Andrade, sobre "Nuevas tendencias de Derecho privado portugués", a las siete y media en el sitio de costumbre.

SANTIAGO.—El Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Coimbra Dr José Beleza dos Santos, durante su conferencia en la acción inaugural de la Sema na Jurídica portuguesa (Foto ARTURO)

"ECCLESIA"

órgano de la Dirección Central de la Acción Católica Española, publica en su sección "La voz de los prelados" todos los documentos del Episcopado español, difundiendo así las normas y enseñanzas de la jerarquía eclesiástica

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	España	Extranjero
Semestre	22	32
Año	40	60

ADMINISTRACION: Alfonso XI, 4 Madrid. Teléfono 21090

FAMILIAS NUMEROSAS

La tutela a la familia numerosa es en España un hecho incontrovertible. Sin alharacas propagandísticas ni falsas promesas halagadoras, el Gobierno va convirtiendo, día a día, las consignas del Caudillo. En lo social se ha avanzado tanto que en el transcurso de un lustro nos hemos puesto a la cabeza de los países más progresivos. La realidad de esta política española es reconocida más allá de las fronteras, como lo prueban las frases admirativas que en las emisoras y en los periódicos extranjeros de mayor solvencia se dedican a nuestra Patria. Muchas han sido ya ciertamente las conquistas logradas por el nuevo Estado, como se desprende de la simple lectura de un índice legislativo. Y entre esas conquistas figura en un primer puesto la protección dispensada a la familia numerosa, entendiéndose por tal la que cuenta con cuatro hijos por lo menos.

Franco se refirió repetidamente en sus discursos y declaraciones a la necesidad de emprender con eficacia y perseverancia una política demográfica. Incluso llegó a consignar la cifra de cuarenta millones de habitantes para lograr una España grande, pujante y fuerte. El problema de los hijos había que abordarlo con decisión, y así se hizo. No importaba que la inmoralidad y el egoismo enquistados en las costumbres del pueblo, sometido a largo proceso de descristianización, constituyesen obstáculo casi insuperable.

Tampoco era este un problema que hubiera de supeditarse a circunstancias más o menos favorables. La revolución nacional, enraizada en la entraña del pueblo, tenía que aportar sin pérdida de tiempo soluciones para realizar la tarea de humanidad y justicia preconizada por el Caudillo. Y así surgieron los subsidios familiares, la ley contra los delitos por abandono de familia y tantas otras encaminadas decididamente a prestar ayuda a la institución del hogar, considerada célula fundamental de la sociedad.

Hace muy pocos días—el 10 de este mes—ha sido publicado el Reglamento para la aplicación de la Ley de Protección a familias numerosas, a las que se conceden importantes beneficios, no sólo en la Enseñanza, sino en la rebaja de impuestos fiscales, en los viajes y asistencias sanitarias, en la provisión de destinos, colonización y viviendas. Los hijos han dejado de representar una pavorosa perspectiva en las familias de clases media y modesta, desprovistas antes de toda protección y amparadas hoy por un Estado que procura por todos los medios el bienestar de sus ciudadanos.

Normas para obtener los beneficios concedidos a familias numerosas

Los cabezas de Familia Numerosa que aspiren a obtener los beneficios que concede la Ley de 13 de diciembre de 1943, incoarán en el lugar de su residencia un expediente de solicitud en los impresos oficiales destinados al efecto y que distribuye la Delegación provincial de Trabajo de esta provincia.

Estos impresos son de dos clases: Modelo A) para las familias que actualmente residan en el mismo Municipio en donde contrajeron matrimonio y nacieron los hijos, y Modelo B) para las familias en las que no concurra alguna de las anteriores circunstancias.

Los impresos de expedientes pueden solicitarse del expresado organismo provincial de Trabajo, directamente por los interesados o por conducto de las Alcaldías, pero siempre *prévio pago* de su importe, que es de 1'00 peseta los del Modelo A) y 1'50 los del Modelo B), previniéndose que dicho pago ha de efectuarse siempre en metálico, no admitiéndose sellos de Correos u otros efectos.

Una vez llenos los mencionados expedientes y certificado por la Alcaldía y Juzgados correspondientes se enviarán a la Delegación de Trabajo acompañados de fotografías por duplicado de los miembros de la familia con derecho a los beneficios y DIEZ PESETAS en papel de pagos al Estado en blanco, es decir, sin inutilizar, pues su diligenciamiento ha de hacerse necesariamente en dicha Delegación.

Se advierte a los interesados que de conformidad con la segunda de las disposiciones transitorias del citado Reglamento *todos los actuales poseedores* de títulos de beneficiarios de Familias Numerosas, vienen obligados a *incoar nuevo expediente* para obtener los beneficios de la legislación actual la primera vez que lo solicitasen. No cabe, por tanto, en este momento la posibilidad de renovación.

PEREIRA

TRANSPORTES — RECAUCHUTADOS — GARAGE

Recauchutado con moldes integrales. Precios oficiales entrega rápida, reparación de cámaras.

FEIJOO, 11 — TELEFONO 1140

LA CORUÑA

Cortes Españolas

(CONTINUACION DE PRIMERA)

nencia, que fué aprobado con ligeras modificaciones que en nada alteran la finalidad ni los puntos esenciales del proyecto.

En la sesión, que constituyó un verdadero ejemplo de laboriosidad y competencia, hubo una concurrencia extraordinaria de señores procuradores, habiendo faltado a ella solamente cinco de la mencionada Comisión, que justificaron satisfactoriamente su ausencia.

Se ha repartido el número 46 del Boletín Oficial de las Cortes Españolas en el que se publican nuevos proyectos de ley que han de ser objeto de la deliberación de las Comisiones, una vez pasado el período de las enmiendas que queda abierto desde la fecha de su publicación.

Así bien se publica un decreto-ley, que con arreglo a lo dispuesto en su ley fundamental, se somete a la ratificación de las Cortes y que se refiere a la autorización para adquirir una nueva residencia y cancillería aneja para la Embajada de España en Santiago de Chile, previa la venta del edificio donde aquélla está emplazada.

Los ponentes designados para el estudio de dichos proyectos son los siguiente:

Para el de autorización a los oficiales de complemento, eventuales o efectivos, para tomar parte en los exámenes de ingreso en la Academia General Militar, don Camilo Alonso Vega, don Valentín Galarza Morante y don Angel García de Vinuesa y Diez.

El de aplicación de lo dispuesto en el párrafo 8 del artículo 7 de la ley de bases para la redacción de un nuevo reglamento del benemérito Cuerpo de Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria, a los oficiales de complemento y suboficiales de dicha escala y provisionales, lo informarán don Pedro Fernández Valladares, don José Millán Astray y don Manuel Mora Figueroa.

El de abono de los servicios prestados por los empleados facultativos, técnicos, administrativos y subalternos en las Diputaciones de Vizcaya y Guipúzcoa y en los organismos dependientes de cualquiera de ellas, en los traspasados por la ley de 23 de junio de 1937 con los mismos derechos que el personal de su clase respectiva al servicio del Estado. Será estudiado por don Wenceslao González Oliveros, Don Francisco Grefio Pozurama y don José María Lapuerta y de las Pozas.

La ratificación del decreto ley a que hemos hecho referencia, los señores don Luis Carrero Blanco, don José María Lapuerta y de las Pozas y don Antonio Riestra del Moral.

En la sección de avisos se inserta la inclusión en la lista de procuradores de don Eduardo Baeza, por haber sido nombrado consejero nacional.

ESTOCOLMO

(Continuación de la página anterior)

afirma que la cantidad exigida por Rusia no es tan exagerada como han pretendido los finlandeses. Efectivamente, a primera vista, la suma de 600 millones exigidos a Finlandia a título de reparaciones, puede parecer pequeña, acostumbrados como estamos en estos tiempos a las cifras astronómicas dedicadas a los gastos de guerra actuales, mas Finlandia es un país pequeño para el cual la cantidad exigida por Rusia es absolutamente desproporcionada a sus posibilidades económicas. Reducida a marcos finlandeses representa poco más o menos unos 30.000 millones de marcos, que habrían de pagarse en cinco años, es decir, a razón de unos seis mil millones cada año. Ahora bien, la exportación total de Finlandia antes de la guerra se elevaba a 8.200 millones de marcos finlandeses, lo cual quiere decir que las reparaciones afectarían a las tres cuartas partes de su exportación total normal. Si a esto se le añade la cesión de Viborg y el canal de Saina, arteria principal de su economía, y Carelia, que representa el diez o el doce por ciento de su riqueza nacional, más las pérdidas que el país ha experimentado en hombres y material como consecuencia de la guerra, puede afirmarse que la capacidad total de exportación finlandesa es muy inferior a las reparaciones exigidas en las condiciones rusas.

Economistas de tanto prestigio en el mundo entero como los profesores Cassel y Montgomery, han afirmado, con la elocuencia de cifras, lo mismo que les acabo de decir a ustedes, o sea, que las reparaciones exigidas a Finlandia son superiores a su capacidad económica. Finlandia, dice el "Uusi Suomi", no puede cumplir esta condición y el aceptarla significaría su bancarrota.

Pero es más, como afirmaba días pasados el periódico sueco "Nya Dagligt Allehanda", los finlandeses creen que las reparaciones tendrían, no sólo consecuencias económicas, sino también políticas. Al no poder cumplir Finlandia las entregas de mercancías exigidas, los rusos pedirían en compensación determinadas ventajas políticas bajo la forma de concesiones o de nuevas cesiones de territorio.

El "Svenska Dagbladet" se pregunta, pese al fracaso de la política de reparaciones, si tiene ahora Rusia la intención de crear un nuevo Versalles sobre las ruinas de Versalles. "Quiere Moscú crear un precedente a lo Poincaré de una nueva y nefasta política de reparaciones".

La crítica contra las condiciones rusas es cada día más manifiesta. El "Hulvudstad Bladet", escribe: "Aceptar las condiciones equivaldría a poner un nudo corredizo en nuestro propio cuerpo con el derecho por parte del adversario de estrecharlo a placer. Si la paz conduce necesariamente a nuestra perdición, es decididamente preferible la guerra. Esta nos da una tregua y una vaga esperanza de que mientras tanto, ocurra algo que haga posible a nuestro pueblo el poder concluir un acuerdo en condiciones razonables".

NUESTRA SOCIEDAD

El director de la Agencia "Logos" y del semanario "Signo", órgano nacional de la Juventud de Acción Católica, nuestro querido compañero don Manuel Vigil y Vázquez, ha contraído matrimonio ayer, en Madrid, con la señorita Graciela Rubio Repulles.

Bendijo la unión el consiliario general de la Acción Católica Española, Monseñor Zacarías de Vizcarra, Prelado Doméstico de Su Santidad, y ofició en la misa el R. P. Patricio Ortín Provincial y Definidor de la Orden Franciscana.

La ceremonia tuvo lugar en la iglesia de los PP. Franciscanos de la calle del Duque de Sexto. Apadrinaron a los contrayentes la madre de la novia y el padre del novio. Al acto asistieron numerosas personalidades y periodistas madrileños.

Felicitamos cordialmente al nuevo matrimonio, al que deseamos muchas venturas.

PETICION DE MANO.—En Pontevedra, residencia de los padres de la novia, y por don Jesús Iglesias Cabado, industrial de La Coruña, y para su hijo el profesor mercantil y empleado del Banco de La Coruña, don Jesús Iglesias Méndez, ha sido pedida a los señores de Regueiro Ramos la mano de su hija Lourditas, vicepresidenta de la Juventud de Acción Católica de aquella ciudad.

Con tal motivo se cruzaron entre los novios los regalos de rigor. La boda se celebrará en el mes de junio próximo.

ASCENSOS.—Han ascendido al empleo superior inmediato los comandantes de Artillería, don Angel Santiago Moreu, don Ricardo Castro Caruncho, don Serafín Vierna Belando y don Miguel Varela Berenguer; los capitanes de la misma Arma, don Angel Suanzes Suanzes, don Angel Suanzes Viñas, don Jesús Araujo Rodríguez, don Tomás Calvar González-Aller, don Luis Baeza Buceta y don José Rodríguez Remesal, y los tenientes don Fernando Folla Goicouría, don Antonio Ozores Piñeyro, don Juan Ackermann Hanich, don Manuel Pita Romero, don Luis Villarreal Miranda, don Luis Reija López, don Luis Togores y Díaz del Río y don Jesús Quiroga y Martínez de Pissón.

También ascendieron los tenientes de Infantería don Pedro Alvarez de Sotomayor y Castro, don Juan Couceiro Corral y don Carmelo Moscardó Guzmán, que reciben muchas enhorabuenas por este adelanto en su carrera.

Resumen del Boletín Oficial de la Provincia

El B. O. de la provincia, de fecha de ayer publica: Convocando a los aspirantes a la prueba de aptitud y selección para cubrir plazas de médicos encargados de las consultas de Tisiología en los centros secundarios de Higiene rural. Orden del Ministerio de la Gobernación por la que se deja sin efecto la de 20 de mayor de 1940, y se dictan nuevas normas sobre apertura de establecimientos en que se sirvan al público artículos de comer y beber. Decreto del Ministerio de Trabajo por el que se aprueban los textos refundidos de las Leyes de contrato de embarque, aprendizaje y trabajo de mujeres y niños y trabajo a domicilio. Edictos de la Delegación de Hacienda; de la Junta provincial de Protección de Menores; de la Comandancia de Marina de Huelva, de la Ayudantía de Marina de Pasajes, del Distrito Minero; y de los Ayuntamientos de Camariñas, Malpica, Cerceda, Muros, Cée y Lage. Requisitorias. Extracto de sesión de la Diputación provincial.

Pro nueva iglesia de San Pedro de Mezonzo

D. José y doña Dolores Echevarría García, 500 pesetas.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Se convoca concurso entre industriales impresores de toda España para la impresión y suministro de TREINTA MILLONES de tarjetas de abastecimiento; SESENTA MILLONES de fichas formando juego con las tarjetas; TRES MILLONES más de tarjetas y TRES MILLONES más de juego de dos fichas de abastecimiento; SESENTA MILLONES de colecciones de cupones de racionamiento para adultos; TRES MILLONES SEISCIENTAS TREINTA Y SEIS MIL colecciones de cupones de racionamiento infantil.

El plazo de presentación de ofertas expira a las 20 horas del día 10 de mayo de 1944.

El acto de apertura de pliegos se hará público y se celebrará a las 11 horas del día once de mayo de 1944.

El pliego de condiciones técnicas y legales que han de ajustarse los licitadores, así como los modelos correspondientes estarán de manifiesto en la Sección de Régimen Interior de esta Comisaría General, Arenal 9, Madrid, todos los días laborables de 9 a 1 y media y de 4 a 6.

El Comisario General,
P. D.
VALENTIN QUINTAS

DEPORTES

La Federación Gallega ruega a la Directiva deportivista retire su dimisión

Como contestación al escrito en que la Junta Directiva del Real Club Deportivo de La Coruña presentaba a la Federación Gallega de Futbol la dimisión de sus cargos, el Presidente de este último organismo ha dirigido ayer al señor Ruenes una carta que dice así:

"Señor don Aurelio Ruenes Blanco.

Presidente del Real Club Deportivo. — La Coruña

Mi distinguido amigo: Contesto su atento escrito de 24 de los corrientes.

Conozco los sacrificios y esfuerzos realizados por la digna directiva de su presidencia para sostener a su Club en el rango deportivo que corresponde a La Coruña, y en manifestarlo pública y oficialmente tiene especial interés esta presidencia.

Cuanto apoyo sea posible prestar dentro de las facultades de este organismo, le será otorgado sin limitaciones y cumpliendo con el deber de velar por los valores regionales, entre los que destaca el Real Club Deportivo de La Coruña.

Quiero antes de finalizar esta carta, señor Presidente, rogarle medite sobre una dimisión que esta Federación considera sin fundamento, y que encarecidamente le ruego retire.

Sabe con cuanto interés tiene a su disposición y a la de su Directiva de su digno cargo a su affmo. amigo y s. s. q. e. s. m.

FEDERICO FERNANDEZ SAR.

Presidente de la Federacion Gallega de Futbol".

Veinte mil pesetas a los jugadores de Valladolid si eliminan al Deportivo

En la Secretaría del Deportivo se ha recibido ayer una carta de un grupo de aficionados gallegos residentes en Valladolid, participando el enorme interés existente entre la afición de aquella ciudad ante el próximo choque copero con el Deportivo de La Coruña, interés que se traduce en ofertas hechas a los jugadores vallisoletanos para el caso de que consigan la eliminación del once gallego.

Como prueba de lo que dicen adjuntan un recorte de "El Norte de Castilla, que copiamos a continuación:

"Recién sacado de horno y tal como nos lo trasmiten, por escrito, lo ofrecemos a nuestros lectores.

La firma de la persona que nos la envía, de absoluto crédito para nosotros ,nos evita mayores garantías de autenticidad.

Transcribimos la nota recibida, que dice así:

"Señor redactor deportivo de "El Norte de Castilla": Allá va una noticia bomba de verdad. El señor anónimo que anticipó las 14.000 pesetas en el partido de Baracaldo, ha entregado al directivo señor Rodríguez San Martín 20.000 pesetas para que sean abonadas como prima a los jugadores si eliminan al Coruña. Esta cantidad la entrega como regalo a los jugadores y sin que el club haya de devolverla ni considerarla como anticipo; es decir, que la donación es completa, y sin más condición que la de que sea entregada a los jugadores si eliminan al Coruña."

La donación es completa y, sin más que una sola condición... pero ¡caray con la condición!

MARMOLISTAS

Se vende un TELAR NUEVO de 2'95 mts. largo y 1'90 mts. ancho para aserreo de bloques de piedra. URANGA. Tel. 60-12. Rentería (Guipúzcoa).

Parque de Intendencia de La Coruña

ANUNCIO

Necesitando este Parque 40 qqms. de cal triturada; 3.500 qqms. de leña para cocina y 1.500 qqms. de paja pienso que han de ser adquiridos por gestión directa hasta el día 10 de Mayo próximo a las 11 horas, pueden presentarse ofertas por almacenistas matriculados, los que previamente deben enterarse de las condiciones que rigen en la compra.

La Coruña, 26 de abril de 1944.

EL JEFE DEL DETALL.

CONCURSO

Por el presente se hace saber que en los Almacenes de la Fábrica Nacional de Armas de La Coruña, se encuentran a disposición de los industriales que deseen examinarlos 20 metros cúbicos "aproximadamente" de madera de nogal en tablones de 7 c/m. de espesor y de un ancho superior a 25 c/m., para ser vendidos mediante concurso que tendrá lugar en dicho Establecimiento el día 3 del próximo mes de mayo, pudiendo los que deseen presentar pliegos enviarlos a la Dirección del citado Establecimiento todos los días laborables hasta el día del concurso de 9 a 13 de la mañana.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario, y a prorrateo, siendo más de uno, en proporción a las cantidades que tengan que abonar por sus adjudicaciones.

La Coruña, 21 de Abril de 1944.

AJEDREZ

SELECCION DE LOS LUISES CONTRA EL AJEDREZ CLUB CORUÑA

El domingo pasado se realizó en el Salón de los Luises del Centro Cultural Católico el anunciado encuentra amistoso entre una selección de Congregantes y los jugadores más fuertes del Ajedrez Club Coruña.

El campeón del Centro, Roura, venció a Carro.

Contreras, Pardo, Seijo y Seivane, resultaron vencedores.

Es digna de registrarse la partida de Carro-Roura, figuras destacadísimas del ajedrez de Galicia.

Defensa siciliana

Blancas: Carro.			Negras: Roura		
P4R	1	P4AD	D7R	26	D×D
C3AR	2	C3AD	T×D	27	T1A
P4D	3	P×P	T1R	28	R2C
C×P	4	C3AR	P3C	29	C6T
C3AD	5	P3D	A×T	30	T×T
A2R	6	P3CR	T×T	31	R×T
A3R	7	A2D	T1AR	32	P4D
O—O	8	O—O	R2T	33	C5CD
R1T	9	P3TD	P4CR	34	A5R
P4AR	10	D3CD	R3C	35	P4A
C5AR	11	D×P	P4TR	36	C7R
C3TD	12	D6T	T1D	37	P4TD
P3AD	13	P4CD	A6C	38	P5T
C6C	14	T1C	A5A	39	P5C
C×A2	15	D×P	T1C	40	P6C
A1C	16	C×P	P×P	41	P6T
A3A	17	C4A	A×P	42	C×A
A×C	18	T×C	T1T	43	C4C
A4D	19	D4T	P5C	44	A7A
A3A	20	P3A	T3T	45	C6A
D2R	21	T2A	T7T+	46	R3R
C8R	22	T1C	T×P	47	C5R+
A5D	23	D1D	R3A	48	P5D
C×P	24	P×C	P5T	49	A8+
T1R	25	A4A	R2C	50	A×P

Abandonan

Hockey sobre patines

NOTICIARIO

El Liceo vence al Juventudes.—El novel equipo de Monelos, se apuntó su primer triunfo, al derrotar al F. de Juventudes por 9 a 3, en partido amistoso disputado el domingo en Monelos. El club propietario del terreno dominó intensamente y mejoró su anterior actuación. Claro que el Juventudes presentó una alineación de circunstancias, con algún suplente, y esto hará no se confíen los de Monelos, si quieren dar la sorpresa.

Progresos en Vigo.—Las gestiones realizadas con tanto ahinco por la F. Gallega, en pro del auge de este deporte fuera de esta capital, no caen en el vacío. Así, en Vigo, hace progresos el hockey sobre ruedas, y el delegado federativo D. Carlos Espinosa, con la colaboración del que fué portero del "cinco" coruñés de E. y D., José López, movilizado en aquélla, cuenta ya con un grupo de buenos patinadores, que representarán al Club de Campo de la ciudad olívica. Estos muchachos entrenados por el portero coruñés mejoran notablemente y de seguir así, darán más de un disgusto a conjunto herculino de más campanillas.

Como piedra de toque, sería siempre interesante un choque Coruña-Vigo,—extrañan los viguenses la falta de un contrario con el que oponerse,—y también, ¿por qué no? como "primera piedra" para una rivalidad a lo Celta-Deportivo.

Campeonato Nacional.—El próximo día 30, comenzará a disputarse el torneo gallego, que clasificará por vez primera a un equipo de la región para el nacional, que se celebrará en Barcelona a principios de verano, con intervención de ocho equipos: dos por la Federación Centro y Catalana, respectivamente, y uno por las de Galicia, Valencia, Aragón y Baleares. El campeón se adjudicará la Copa de S. E. el Generalísimo y habrá trofeos de consolación para los clubs eliminados. Los equipos coruñeses deben aprovechar el escaso tiempo que resta, si aspiran a lograr—entusiasmo y juego no faltan—que el preciado trofeo venga a La Coruña.

Otra victoria deportivista y van... Continúan los equipos locales entrenando intensamente con vistas al torneo regional. El lunes, el Deportivo obtuvo otra victoria sobre el Liceo por ocho a cuatro, no tan holgada como la anterior. De nuevo se evidenció en este partido la flojedad del vértice del ataque del Liceo, no obstante haber mejorado todo el conjunto.

Ficherías.—El pequeño gran jugador Bremón, para a reforzar las huestes de Somoza. Monteoliva, Bremón I, Juan José, Olmo y otros elementos engrosarán las filas del entusiasta Club de Mar.

ARGOS.

MERCADO DE VALORES

Este período de tránsito entre la Liga y la Copa, se ha caracterizado por una gran actividad en el mercado de valores. La demanda ha sido grande, pero las ofertas pocas y en condiciones ruinosas para el adquirente. Las gestiones secretas alrededor del defensa Calo han sido muy laboriosas. El Gijón no tenía inconveniente en "cargar" con el rebelde y aun daba a cambio un puñado de pesetas y de contrapeso, a Sansón; pero a pesar de la "fuerza" del argumento, la Cultural se ha decidido por el Barcelona, con el cual ha llegado a un acuerdo, aviniéndose a que el club azulgrana pruebe al defensa leonés hasta el 28 del próximo mes de mayo, fecha en que si la cata resulta satisfactoria se hará entrega al club leonés del numerario convenido. La Cultural se compromete entonces a explicar a la Nacional que la nota cursada a dicho organismo, tachando de rebelde a Calo fué redactada por los directivos en un momento de ofuscación, ya que Calo es un excelente muchacho, dócil y de muy buenos sentimientos.

El Baracaldo, que ganó la promoción en Madrid, ha perdido en cambio a su interior - ametralladora Calvo, por el que suspiraban varios clubs, entre ellos el Primera División gallego.

Del desvastado Hércules alicantino tratan de sacar algo el Barcelona y el Murcia, interesándose el primero por Maciá y el segundo por Periche y Betancourt.

Parece dispuesto el Barcelona a minar el terreno que pisa el Valencia, acaparando todo cuanto bueno o regular salga al mercado. El traspaso de Corró ha sido ultimado, consiguiendo el club balear que a los consabidos cuarenta mil duros se añada el centro medio barcelonista Rosalén, en calidad de préstamo, por la presente temporada. Y como el Comité de competición dispuso la eliminatoria Constancia-Barcelona se va a dar la curiosa circunstancia de que el primer partido que juegue Corró en su nuevo equipo sea contra los colores que acaba de dejar, al paso que Rosalén jugará en el Constancia contra los colores azulgrana, que han sido los suyos durante muchos años y que lo volverán a ser dentro de unos meses... En fin, un lío.

Un vino de honor a los jugadores del "Ferrol"

EL BALON DE LA VICTORIA

A la una de la tarde tuvo lugar en el Ayuntamiento el viño de honor en homenaje a los jugadores del Club Ferrol, vencedores del Arenas, el pasado domingo, en el Estadio Metropolitano.

Se cruzaron frases de afecto y de amor a El Ferrol del Caudillo y a su primer equipo local por el alcalde señor Ballester y el presidente del Club Ferrol señor Rodríguez Olleros.

Ambos fueron muy aplaudidos.

El señor Rodríguez Olleros ofreció al alcalde el balón de la victoria que el señor Ballester aceptó gustoso y agradeció en extremo.

El acto resultó altamente simpático, asistiendo los jugadores y directivos agradecidísimos por las atenciones recibidas.

El público estacionado frente al Ayuntamiento vitoreó al Club Ferrol, tanto a la entrada como a la salida.

Boletín Oficial de la Delegación Nacional de Deportes

Hemos recibido el número doce del Boletín Oficial de la Delegación Nacional de Deportes de F. E. T. y de las J. O. N. S., correspondiente al presente mes de abril.

Inserta en primer lugar un interesante artículo del cronista deportivo de "Arriba" "Flecha Dorada", titulado "La Educación Física y el Deporte" otro, "Variedad y Belleza del Deporte en las Vascongadas", por Eugenio Saldaña. Se publican los acuerdos de la Delegación Nacional de Deportes respecto a nombramientos y así dan normas para la celebración de los distintos campeonatos deportivos.

Sigue siendo este Boletín de amena lectura para el aficionado e indispensable para el asesor de cualquier deporte reglamentado.

CONCURSO DE PRONOSTICOS DE FUTBOL

Todas las semanas se otorgará un primer premio de 500 pesetas, un segundo de 100, y cuatro más de 50. También serán adjudicadas o sorteadas en su caso, diez localidades para el partido siguiente que se juegue en Riazor, ofrecidas por la Directiva del R. C. Deportivo.

Los cupones se insertarán sólo en los números del martes, miércoles y jueves. Remítanlos a EL IDEAL GALLEGO, Rubine, 10; La Coruña. Siempre se adjudicarán los premios entre los que acierten total o aproximadamente.

ENCUENTROS DEL DIA 30

MADRID	——	BETIS
CORDOBA	——	ATLETICO AVIACION
VALLADOLID	——	DEPORTIVO CORUÑA
ARENAS	——	GIJON
C. LEONESA	——	CELTA
BARACALDO	——	ATLETICO BILBAO
OSASUNA	——	REAL SOCIEDAD
CONSTANCIA	——	BARCELONA
ZARAGOZA	——	VALENCIA
CEUTA	——	GRANADA

Se marcaron en los diez partidos un total de ..... goles

(Táchese con tinta y trazo fuerte el equipo que se da como derrotado, sin necesidad de especificar tanteo. Cuando se pronostique el empate, déjanse sin tachar los equipos.)

Nombre ..... Apellidos .....

Calle o Plaza ..... Población .....

Palacio de Justicia

Causa por robo.—Ocuparon ayer en esta Audiencia el banquillo de los acusados, Eduardo Silvestre Vázquez y Manuel Díaz Rey, para responder de una causa que se les había incoado en el Juzgado de instrucción número 2 de esta capital, por delito de robo. Dichos individuos violentaron con una palanqueta la puerta de entrada al garaje que en el Paseo de la Dársena 3 bajo tiene Manuel Varela, la noche del 11 de agosto de 1943 y sustrajeron 300 pesetas en billetes, y efectos tasados en 1.020 pesetas. No fué recuperado nada de lo robado.

En la vista de la causa, el teniente fiscal señor González Villamil pidió para Manuel Díaz Rey la pena de un año y un día de presidio menor, y para Eduardo Silvestre la de dos meses de arresto mayor.

Se hallaba encargado de la defensa de los procesados el letrado señor Gil a Lamela.

La causa quedó vista para sentencia.

Señalamientos para hoy.—Salas de lo Civil.—La Estrada: don Luis Rodríguez con D. José Peña sobre inexistencia de contrato. Letrados señores Sanz Fernández y Méndez Gil Brandón.

Vigo: don Eloy Domínguez con Naviera Aznar sobre reclamación de cantidad. Letrado señor Boedo Rouco.

Puebla de Trives: D. Julio Domínguez con don Luis Domínguez sobre cumplimiento de contrato. Letrado señor Martínez Nieto.

Salas de lo Criminal.—Sección primera.—Noya: contra Jesús Cabo por tenencia de armas. Letrado señor G. la Lamela.

Santiago: contra José Ríos por abandono de familia. Letrado señor Astray Lozano.

Sección segunda.—Ferrol: contra María López y otra por estafa. Letrados señores Ojea Otero y Molina Paz.

Idem: contra Angel Merlán por hurto. Letrado señor Rodríguez Gallego.

COÑAC ROSON

Cines y Teatros

Irene L. Heredia

Próximamente será proyectada en La Coruña la película "Pastor Angélicus"

En el mes próximo actuará en el Teatro Rosalía Castro la compañía de Irene López Heredia, que cuenta en La Coruña con tantos admiradores.

Próximamente también actuarán en esta capital el notable espectáculo "Cabalgata", en el que figuran las más famosas variedades, y María Fernanda Ladrón de Guevara, la eminente actriz y su elenco, uno de los más acoplados de España.

También en breve serán proyectadas en La Coruña películas tan interesantes como "Pastor Angélicus", el magnífico documental que recoge aspectos hasta ahora inéditos de la vida del Papa en el Vaticano. Además serán exhibidos, entre otros, estrenos como "El puente de Waterloo", "Me casé con una bruja", "Andrés Harvey, millonario", "Capitán Cautela", "Campeones de Oxford", "La calle 44", "La diligencia", "Las siete torres", "Vinieron las lluvias" "Gente alegre", "Historia de una noche", "El signo del zorro", "Un rostro de mujer", "Dama de compañía", etcétera, etc.

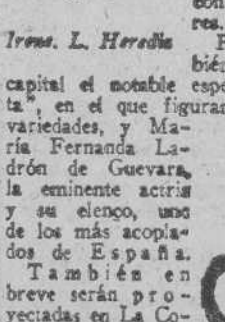

María Fernanda Ladrón de Guevara

* * *

IMPERIO ARGENTINA

Imperio Argentina, la flamenquísima estrella de nuestra pantalla, va a ser protagonista de la película de ambiente gallego, "El paso de las Angustias".

SECCION MEDICA

Dr. Victor Fernández Alonso
Medicina General — Rayos X
Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
S. Andrés 115-1.º Tel. 1344. La Coruña

L. Sánchez Mosquera
Oidos, Nariz y Garganta
Consulta: De 10 a 1
Compostela núm. 8, segundo
(Casa Viturro). Tel. 1474

C. Alvarez de la Cruz
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Jefe de la Clínica
del Hospital Militar
Consulta: De 12 a 1 y de 4 a 6
Federico Tapia, 51-55

Francisco Cid
Comandante Medico. Especialista en Enfermedades del Riñón, Vejiga y Próstata. — Tratamiento sin operación de Hemorroides, Fístulas y Varices. Castelar, 16-1.º Teléf. 2790. La Coruña

Doctor Leopoldo Calvo Peña
Medicina Interna. Rayos X
PLAZA DE LUGO, 4

Dr. Emilio Baeza
CIRUGIA GENERAL.—Huesos y articulaciones. — Consulta: Linares Rivas, 35-2.º (Casa Barrié)
De 12 a 1 y de 4 a 5
Sanatorio: Calle de la Unión, 26

José Araujo Ulloa
Enfermedades de los niños
Payo Gómez, 7, 2.º La Coruña
Consulta: De 12 a 2 y de 5 a 7

Dr. J. Garrote
VIAS URINARIAS.—Consulta: Linares Rivas, 35-2.º (Casa Barrié) De 5 a 7.
Sanatorio: Calle de la Unión, 26

Dr. Godofredo A. Robles
Tratamiento de Hemorroides, Fisuras, Fístulas, Salida intestinal, Varices, Ulceras, Hidrocele *sin operación*, Eczemas, Reumatismos, Matriz y Cirugía general
Plaza de Lugo, 11-1.º De 10 a 1

Dr. Ramallal Rumbo
Cirugía general — Rayos X
Especialista en Traumatología y Ortopedia, (Huesos, articulaciones, músculos, etcétera). Arzobispo Lago 8 (Detrás del Palacio de Justicia)
De 12 a 1 y de 4 a 6

José Folla Fernández
ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS (riñón, vejiga, próstata). Piel y Cáncer. *Diatermia, Electrocoagulación, Rádium.* Marcial del Adalid 1 y 3, 2.º Consultorio. — Marcial del Adalid, 2 y 4, entresuelo, Clínica
Teléfono, 1286. La Coruña
Consulta: De 10 a 1 y de 5 a 7

Ovidio Vidal Rios
Especialista en Nutrición, Secreciones internas y Ginecología Endocrina. Diabetis, obesidad, delgadez, gota, bocios y desarreglos de la mujer. Laboratorio de la especialidad. Mehabolímetro
Consulta: De 4 a 6
Payo Gómez, 13-1.º, derecha

SEGUNDA EDICION

Fué conmemorado en Chile el reconocimiento de su independencia, por España

Hablaron el Ministro de Asuntos Exteriores y el Embajador español

SANTIAGO DE CHILE, 26.—En el salón de conferencias del Ministerio de Relaciones Exteriores ha celebrado la Academia de la Historia chilena una solemne velada para conmemorar el centenario del tratado hispanochileno que reconoció la independencia de Chile. Asistieron al acto el Nuncio Apostólico, el embajador de España, los embajadores del Brasil, Ecuador y Panamá, los ministros de las Repúblicas hispanoamericanas, el expresidente de la República, Alessandri; senadores, diputados, todos los académicos y numeroso público. Presidió el ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Fernández.

Abrió el acto el presidente de la Academia y exministro, Miguel Cruchaga, quien explicó brevemente el motivo del acto y declaró que Chile, orgulloso de su origen hispánico, hacía votos por la eterna prosperidad de la Madre Patria.

Pronunció después una documentada conferencia histórica el académico Alfonso Bulnes, nieto del general Bulnes, que era presidente de Chile cuando se firmó el tratado que se conmemora. Elogió la visión política de González Bravo, que firmó el tratado, y puso de relieve que los hispanoamericanos hacían honor a la cultura mediterránea y proclamaban su latinidad. Exaltó líricamente la figura de Pedro de Valdivia, a quien ofreció como modelo racial a todos los chilenos.

HABLA EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES

Habló después el ministro de Relaciones Exteriores, Fernández, como representante del Gobierno. "Me cabe hoy el honor—dijo—de traer la palabra del Gobierno a este acto y de expresar, en representación suya, que Chile concede al Tratado que se conmemora hoy todo su transcendente significado histórico y que reafirma en esta propicia ocasión su cordial afecto hacia la madre patria. En todo el curso de su Historia, Chile se ha mostrado orgulloso de la herencia de sangre, cultura y honor que recibiera de España. Nuestras bibliotecas guardan como un tesoro los clásicos de su literatura, y séame permitido recordar que la primera edición sudamericana del "Quijote" fué impresa en Valparaíso en el año 1863. El Fuero Juzgo, las Siete Partidas y las Leyes de Indias ayudaron a nuestra legislación positiva.

"Nuestro arte ha conservado las características esenciales que inspiraron a los maravillosos pintores, músicos y poetas con los que se enaltece España. Nuestras calles y plazas conservan, a despecho del tiempo un aire tradicional y castizo de las viejas ciudades castellanas y, por encima de todo esto, alienta en el alma de los chilenos, en todo cuanto tiene de delicado, el regio espíritu nobilísimo de la raza. En este día Chile presenta su filial saludo a la madre España y formula votos fervorosos por su ventura y grandeza."

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA

Cerró el acto el Embajador de España, marqués de los Arcos, quien dijo: En un análisis del tratado conmemorado, que la armonía y fraternidad existía, viva y latente entre los dos países, a pesar de la lucha "pues era fruto de la obra colonizadora, proclamada no en climas igualatorios ante la frialdad de la ley, posteriormente proclamadas, sino encarnada en el principio de igualdad como condición humana ante el Supremo Hacedor, que en el Concilio de Trento tuvo ya por Lainez su más plena confirmación". Elogió la visión de los políticos que concluyeron el tratado que consagró "la firme amistad que en el corazón siempre sintieron y sentirán españoles y chilenos".

El embajador de España en Santiago de Chile, marqués de los Arcos, es biznieto del marqués de Casa Irujo, el cual, siendo ministro en Río de Janeiro, envió una nota de felicitación a la primera Junta de Gobierno constituída en Chile en el año 1810. También es nieto del duque de Sotomayor que, siendo ministro de Estado, refrendó en 1847 la concesión al Presidente de Chile, general Bulnes, la Gran Cruz de Carlos III.—(EFE).

Churchill afirmó que no hay cesión absoluta de territorios británicos a EE. UU.

Medidas para reprimir los desórdenes en el Ejército y la Marina griegos

LONDRES, 26.—El primer ministro Churchill, en contestación a una preguntada formuada en los Comdnes, sobre la recomendación de un Comité parlamentario norteamericano en el sentido de que Estados Unidos se queden permanentemente con las bases cedidas por la Gran Bretaña, ha declarado que la situación no había experimentado ningún cambio que diera origen a un nuevo examen de esta cuestión. Afirmó que no se trata ahora de la cesión de territorios británicos en absoluto, subrayando la palabra "absoluto".

Refiriéndose a los desórdenes ocurridos recientemente en el Ejército y la Marina griegos, Churchill dijo que habían sido ya totalmente dominados.

"Corresponde al Gobierno griego—añadió—decidir qué medidas han de ser adoptadas respecto a los responsables de estos deplorables incidentes, en los que resultó muerto un oficial británico. Con la esperanza de poner fin a la desunión política, el Rey de Grecia ha anunciado su propósito de formar un Gobierno lo más representativo posible, integrado por todos los representantes de sectores de opinión patriótica. A excepción de aquellos que han colaborado con el enemigo en contra de sus conciudadanos. El Gabinete británico se muestra de acuerdo totalmente con esta política y apoyará al soberano griego en la realización de estos fines".—(EFE)

El SEGURO DOTAL que administra el Instituto Nacional de Previsión, es la forma mejor estudiada de practicar previsión para la juventud.

Solicitad información en la Delegación del Instituto Nacional de Previsión, sita en Juan Flórez, 75.

El Ministro del Trabajo recibió a los representantes de Mutualidades de Accidentes

Pronunció el Sr. Girón unas palabras sobre el futuro de aquellos organismos

MADRID 26.—En el salón de actos del Ministerio de Trabajo, ha recibido esta mañana al ministro camarada Girón, la visita de los representantes de Mutualidades de enfermedades y accidentes que existen en España. Orientaban la representación de estas entidades sus directores. En primer lugar, el secretario del Sindicato Nacional del Seguro señor Borrachero, pronunció unas palabras para mostrar su satisfacción por acompañar en esta visita a los representantes de todas las Mutualidades.

Después, don Fernando Benet, director de la Mútua de contratistas, de Barcelona, habló en nombre de todos los directores de Mútuas de España. Expresó su gratitud al ministro por las leyes dictadas para establecer con carácter obligatorio el seguro de enfermedad y para reiterar el espíritu de colaboración y su deseo de contribuir al eficaz desenvolvimiento e implantación rápida del seguro de enfermedad.

PALABRAS DEL MINISTRO

A continuación, el camarada Girón pronunció un discurso, en el que dijo que quería sentar lacónica, pero diáfanamente, el criterio del Ministerio de Trabajo en lo relativo a los conciertos.

En primer lugar, el concierto significa el comienzo de una unidad de acción, no el principio de una rivalidad. Toda entidad concertada guarnecerá un sector determinado del Seguro de Enfermedad y será en consecuencia objeto de vigilancia, pero también de ayuda.

En resumen, entendemos el concierto como una interesantísima solución político-social que armoniza la acción privada y la estatal. Este signo de comprensión de unidad y de eficacia es nuestra decisión que presida la mejor etapa de la mutualidades integradas en el seguro.

¡Saludo a Franco, Arriba España!

Notas necrológicas

El próximo día 29 de abril, se cumple el cuarto aniversario de la sentida muerte del señor don Genaro González de Heredia y Suso (q. e. p. d.), acaecida en Madrid donde residía.

Por el eterno descanso de su alma, se aplicarán en La Coruña los sufragios siguientes: Parroquia de San Nicolás, todas las misas que se celebren los días 28 y 29; Capilla del Perpetuo Socorro (Padres Redentoristas), todas las misas del día 29; Iglesia del Sagrado Corazón (Padres Jesuitas) las misas de 9, 9'30 y 10 del día 29 el alumbrado al Santísimo Sacramento de la misma fecha, y las misas de 9, 9'30, 10 y 11'30 del día 30; Parroquia de San Jorge, la Vigilia del Turno 2.º de la Adoración Nocturna Española que se celebre el día 29.

También se dirán sufragios por el alma del Sr. Gz. de Heredia y Suso, en Madrid y Vitoria.

—Después de haber recibido fervorosamente los Santos Sacramentos, falleció en esta ciudad don Avelino Yañez Dopico, activo y competente inspector de Seguros, quien por sus excelentes dotes personales era generalmente estimado.

Testimoniamos a sus apreciables y afligidos deudos nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

Elevadas bajas sufrieron los aliados en Nettuno

Bastia (Córcega) bombardeada por fuerzas navales ligeras alemanas

BERLIN 26.—Italia: Han sido rechazados varios ataques enemigos en la cabeza de puente de Nettuno con elevadas bajas para el aversario.

En el frente meridional y en período comprendido entre el 1 de marzo y el 24 de abril, nuestros elementos de choque han destruído en el sector de una sola división de infantería 30 tanques enemigos, varios emplazamientos artilleros y gran número de fortines y puestos de ametralladoras.

En el Norte de Italia, los cazas germano-italianos derribaron ayer 13 aviones enemigos, casi todos bombarderos cuatrimotores.

Fuerzas navales ligeras alemanas han bombardeado el puerto de Bastia, en Córcega, con buenos resultados.

Barcos de protección de convoyes alemanes han derribado tres aviones adversarios en aguas de Bogue, frente a la costa septentrional noruega. (Del comunicado alemán.)—(EFE.)

PARTE ALIADO

CUARTEL GENERAL AVANZADO DE LAS FUERZAS ALIADAS DEL MEDITERRANEO, 26.—Comunicado de guerra:

Tierra: Hemos proseguido el mejoramiento de nuestras posiciones en la cabeza de puente del V Ejército.

En los demás frentes la actividad se limitó a operaciones de patrullas; hubo varios encuentros locales de poca importancia.

Aire: Bombarderos pesados de las fuerzas aéreas estratégicas atacaron ayer una industria aeronáutica en Turín, objetivos ferroviarios en Ferrara y un puente en Parma.

Cazas-bombarderos y aviones medios de las fuerzas tácticas han continuado sus ataques contra comunicaciones y objetivos ferroviarios enemigos en la zona septentrional del campo de batalla. Bombarderos ligeros atacaron un depósito de municiones al Norte de Valmonte.

Nuestros cazas bombardearon y ametrallaron un gran convoy motorizado, cerca de Elbasan. Otras formaciones de cazas-bombarderos y de aparatos de caza realizaron operaciones ofensivas contra la navegación enemiga

SECCION RELIGIOSA

DIRECTORIO DE MISAS

Día 27.—San Pedro Canisio, confesor y doctor. Misa propia; segunda oración de San Marcos; Credo, Prefacio de Apóstoles.

SANTA LUCIA. — Hoy, jueves, día 27, festividad de Nuestra Señora de Monserrat, se celebrarán los siguientes cultos: A las nueve, misa de comunión; a las once y media, misa solemne, y a las siete y media de la tarde, exposición de S. D. M., y sermón por el P. Urbano, Redentorista, terminándose con el canto de la Salve y besamanos.

SAN JOSE DE LA MONTAÑA (PP. Capuchinos). — Hoy, jueves, día 27, a las ocho de la mañana, celebrarán la comunión conmemorativa los Jueves Eucarísticos. Por la tarde, a las siete y media, Hora Santa solemne. Se ruega la asistencia de todos los Juevistas.

SERVICIO DOMESTICO.—Triduo en honor a Santa Zita, Patrona de las sirvientas, se celebrará en la Capilla de las Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico, Plaza de los Angeles, 2, los días 27, 28 y 29, a las siete de la mañana, predicando el R. P. José Carreras, Superior S. J., para terminar el domingo, 30, con la comunión general a la misma hora.

COMPRE PARA SU HIJO EL TOMITO DE LA COLECCION NUESTROS SANTOS DEL DIA DE HOY

†

EL SEÑOR

DON AVELINO YAÑEZ DOPICO

INSPECTOR DE SEGUROS

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 49 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Mercedes Seoane, su hijo Santiago, hermanos, hermanos políticos, y demás familia,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida, y les ruegan se dignen asistir a la conducción del cadáver al Cementerio General, que tendrá lugar hoy, día 27, a la una y media, por cuyo favor les quedarán sumamente agradecidos.

Casa mortuoria: MANTELERIA, núm. 1, segundo.

(Gran Funeraria).

LA NIÑA

LOLITA DIAZ CASTRO

Falleció el día 25 de abril del año 1944, a los cinco años de edad

Sus afligidos padres don Jesús Díaz y doña Dolores Castro; sus hermanitos Suso y Merceditas; su abuela doña Amalia González López; tíos, primos, y demás familia,

DAN las más expresivas gracias a las personas de su amistad que se dignaron asistir a la conducción de su cadáver al Cementerio Católico.

(Funeraria Varela).

†

Segundo aniversario del joven

José Vázquez Yebra

Que falleció el día 28 de abril de 1942

Después de recibir los auxilios espirituales

D. E. P.

Su madre doña María Yebra, viuda de Vázquez Paz; sus hermanos Dionisio y Enrique, y demás familia.

RUEGAN a sus amistades la asistencia a las misas que se dirán mañana, viernes, a las ocho, nueve, y once y media, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

ANUNCIOS BREVES

Agencias

PARA anuncios en esta Sección y demás de este Periódico, Agencia Pantos, Riego de Agua, 10, 1.º Teléfono 2033.

No pida un CONAC... pida uno de estos de Alta Calidad LAMOTHE 3 Estrellas V. S. O. P. EXTRA PRINCIPE V. S. O. 1.866 Gran Coñac LARIOS S. A.

Automoviles

SE VENDE coche turismo moderno con cinco ruedas nuevas y gasógeno último modelo. Razón: Pardo Bazán, 3 duplicado. Taller mecánico.

AUSTIN siete caballos, perfecto estado para Méd co. Garage España. 34097

SE vende Hispano-Suiza sett asientos propio para gasógeno o se cambia por coche pequeño. Sol 21 Teléfono 1925. 34111

Avisos

APERTURA cafés, bares, comidas, permitida por nueva Orden. Informamos. Contabilidad Empresas. Balances. Contribuciones. Oficina Técnica Mercantil Barrera, 34-1.º Teléfono 1052 34181

IMPRESOS necesita? Consulta a "El Ideal Gallego" 1836

Ofertas

TRABAJO domicilio. Pueden ganar 15-40 diarias. Proporciono material. Compro producción. "Industrias Prácticas". Conde Peñalver, 39. Madrid. 34156

Pérdidas

EN trayecto de cárcel provincial a Campo de la Leña, pasando calle Torre, se ha perdido faltriquera con dos llaves y billetera con cierta cantidad, interesando devolución en calle de Damas, 25

GRATIFICARASE espléndidamente, igual su valor por ser recuerdo familia, quien dé noticias, reloj oro pulsera caballero, marca Longines, extraviado 22 marzo por Rosaleda, Puerto Molina. Hotel España. 34196

Demandas

HORNO de pan interesa adquirir en traspaso tenga mucho o poco cupo. Escribid detalladamente "Publicidad Publix". Pasión 26 Valladolid, (número 1665). 34127

IMPORTANTE fábrica de productos químicos, necesita Representante para esta provincia, bien introducido en Peluquerías de señoras y Droguerías. Dirigirse a Industrias Químicas Musa Olite (Navarra). 34029

Subastas

SUBASTA.—En Carral, el 30 abril, a las 3 de la tarde, y delante de la casa "Viuda Benito González" se subastará, a voluntad de su dueño solo o separado, el ... que en Ardeijurio (Sarandones) colonea Pedro Otero. 34162

SUBASTA de los pisos segundo, tercero y bohardilla de la casa núm. 26 de Tabernas, a celebrar a las 12 del día 3 de mayo en la Notaría del Dr. Banet Fontenla (Real 69-1.º). 34221

Traspasos

TRASPASO mercería. Calle Torre, 55. 34081

TRASPASO bajo muy céntrico propio para almacén o taller. Muy buenas condiciones. Razón: Plaza de Lugo, 10 bajo. 34212

Compras y ventas

NINGUN artículo usado podrá venderse según lo dispuesto en la legislación vigente a mayor precio de 80 % del señalado en la tasa.

Coñac LAMOTH. Tres Estrellas exquisito y único

SEPARADORA "Laval", buen uso, véndese. Dirigirse teléfono 2284 33950

BUENA casa céntrica, 160 mil. Informa propietario, Panaderas 47. Comercio. 34080

SE vende coche niño semnuevo. Juan Flórez, 2 segundo. 34215

RADIO gramola. Gran potencia y alcance. Normal y corta. Real 28-2.º 34217

COMPRO pensión no menos de 20 habitaciones punto céntrico. Escribir, Moeche Labacengos, Casa Nova. Francisco Pérez. 34213

CHALETS, vendo varios les alquilados. Véndenme y harán negocio. Cabana, Olmos, 16, primero.

TRAPOS blancos y limpios se compran en este periódico. 2078

SE venden enceradoras y aspiradores de polvo Electro-Lux, Sr. Prada, Hotel España. Teléfono 1875. 34195

SE venden: un solar en el Ensanche de Santa Margarita y dos casitas de planta baja en Monelos. Tratar con el dueño, San Andrés, 191, bajo. 34072

FINCA rústica mil trescientos ferrados, en una sola pieza, grandes extensiones labradío y pradería, adaptada a importante granja y fábrica en plena producción, tiene manantial, luz eléctrica, carretera y F. C. Precio cuarenta veintiocho mil. Producción se garantiza el 20 % de utilidad. Infórmense y lo comprobarán. Cabana, Olmos, 16, primero.

Droguería "Celta" San Andrés, 93. Ofrece: Barnices, esmaltes, pinturas preparadas y de todas clases. Brochería, pinceles, cepillería de todos los tipos.

IMPRENTA Pida presupuesto para sus trabajos "El Ideal Gallego"

Bolsa de Trabajo

EL artículo sexto del decreto de 10 de mayo de 1930 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten. Los que figuran en esta sección antes de hacerlos el anuncio acudirán a dicha Oficina, donde no estarán inscriptos debidamente del oficio que interesan.

El Ideal Gallego

LA CORUÑA, JUEVES, 27 DE ABRIL DE 1944

Sólo quince casas han quedado en pie, en el pueblo de Canfranc

El viento huracanado hizo inútiles todos los trabajos de extinción

La Obra Sindical reconstruirá el pueblo

HUESCA, 26.—Desde el amanecer los bomberos de Jaca y Huesca, soldados, Guardia civil y numerosas personas trabajan denodadamente para cortar el fuego, pero el fuerte viento reinante dificulta las operaciones. Fueron cortados los pequeños focos de los montes. Se han montado servicios de vigilancia para evitar que se desplomen los muros y alcancen a algunas personas. El fuego proseguía esta mañana consumiendo lo poco que quedaba del pueblo de Canfrac. Durante los primeros momentos del siniestro, el jefe local del Movimiento de Canfranc, camarada Casildo Cajal, que trabajó valerosamente por aislar el fuego, se vió rodeado por las llamas, teniendo que vadear el río Aragón para poder salvarse. Uno de los damnificados nos ha manifestado que al principio nadie se dió cuenta del incendio y únicamente cuando las llamas iluminaban el espacio vieron la importancia del siniestro. El cura párroco, acompañado del cura de Arañones, consiguió salvar el Santísimo del templo, con peligro de su vida.

"Auxilio Social" ha centralizado todos los socorros y prepara un importante envío de víveres y ropas. También se ha encargado de facilitar los alimentos necesarios a todos los vecinos de Canfranc durante todo el mes de mayo. La Delegación Nacional de la Sección Femenina anuncia el envío de importantes cantidades en metálico y ropas. El gobernador civil ha recibido asimismo ofrecimientos del capitán general de la región, don José Monasterio el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Zaragoza y del delegado provincial de sindicatos, así como del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Pamplona. El gobernador militar de Huesca, señor Amado, ha dado toda clase de facilidades. Se reciben igualmente millares de ofrecimientos de todos los pueblos de la provincia para acudir en socorro de los vecinos de Canfranc. El administrador de la Aduana francesa de Arañones ha visitado a las autoridades de Canfranc para expresarles su condolencia y ofrecerse para cuanto sea preciso.

Al medio día de hoy quedaban pequeños focos. De las 132 casas de que constaba el pueblo 117 estaban destruídas; el resto, excepto la casa del molino y un par de ellas más, presentaban huellas del siniestro. Todos los habitantes de Canfranc han sido alojados en los pabellones del poblado oficial de Arañones, excepto algunas familias que se alojan en casas de parientes de los pueblos cercanos. (CIFRA.)

CANFRANC NO EXISTE

HUESCA, 26—Hemos estado en Canfranc, el que fué bello pueblo junto a los Pirineos y que ya no existe. La visión dantesca que hubimos de presenciar nos tiene consternados. Casi todo el pueblo ha quedado calcinado por la voracidad de las llamas, ya que la fuerza del aire huracanado impidió la acción a sus habitantes, a la fuerza y a los bombarderos. El incendio comenzó hacia las cinco de la tarde y, al parecer, se produjo por una chispa que saltó de una chimenea y perndió en la casa del vecino Faustino Piedrafita, situada al Noreste de la villa. El viento norte se llevó, exactamente en dos horas y media, la casi totalidad del pueblo. Junto a la labor de los vecinos es digna de destacar la realizada por las fuerzas de Aviación y de la Guardia civil de frontera y de costa. Las autoridades de Huesca, Arañones, Jaca y las del mismo Canfranc participaron en los primeros trabajos con verdadero ahinco. El servicio de bomberos de Jaca y Huesca pusieron a contribución, aunque inútilmente, todo su heroismo. Se dieron casos de arrojo singular, cuya enumeración sería interminable. El párroco de la villa, tras ímprobo esfuerzo, logró salvar al Santísimo y también del Ayuntamiento fué salvada parte de la documentación.

El pueblo de Confranc constaba de 132 casas, de las cuales han quedado por completo arrasadas 117, salvándose por lo tanto 15, que se hallaban situadas en dirección contraria a la del viento. Los daños no pueden ser, de momento, calculados. El gobernador civil y jefe provincial interino del Movimiento, que llegó en los primeros momentos, dispuso todo lo concerniente para el alojamiento de niños, enfermos mujeres y ancianos, y más tarde han quedado alojados también los hombres. Por la mañana llegó un convoy de socorro que traía dos vagones de alfalfa para el ganado, disperso por los montes. El esfuerzo realizado por los bomberos en las primeras horas de la mañana de hoy es grandioso ,pues han logrado sofocar los incendios que comenzaban a producirse en los montes y que hacían temer mayores daños. Lo demás es más bien labor de brigada. Las gentes se hallan consternadas por la magnitud de la catástrofe, que ha causado enorme impresión en todos.-(CIFRA).

RECONSTRUCCION DEL PUEBLO

HUESCA, 26.—El Delegado provincial de Sindicatos comunica que el jefe nacional de la Obra Sindical del Hogar, en conferencia telefónica, le ha ordenado que, con los técnicos de la Obra se persone en el pueblo de Canfranc y redacte un amplio proyecto para elevarlo a definitiva aprobación, pues es propósito de dicha Jefatura Nacional recontruir totalmente el pueblo siniestrado. Por otra parte, los asesores jurídicos de Sindicatos se encargarán de los trámites precisos cerca de las Compañías de Seguros, en aquellos casos en que hubiera duda. Asimismo el Delegado provincial de Sindicatos ha solicitado de las autoridades gubernativas, permiso para abrir una suscripción, a fin de satisfacer el fondo del 10 por ciento que se exige en las construcciones de viviendas protegidas. Este beneficio será aplicado únicamente a aquellos vecinos damnificados, cuyos medios económicos no alcancen a cubrir esta primera aportación.—(CIFRA).

Incautación de una casa comercial por el Gobierno norteamericano

CHICAGO 26.—El Presidente Roosevelt ha firmado una orden de incautación de la casa comercial "Montgomery Ward" de esta ciudad, según afirma el "Chicago Tribune". Se encuentran en ruta para Chicago varios funcionarios del departamento de Comercio, los cuales se harán cargo de la empresa citada esta tarde.

La orden de incautación ha sido provocada por la negativa de la compañía en cuestión a cumplir la orden presidencial, en la que se establecía que fuera prolongado el contrato con la "Unión Labour", expirado en 31 de diciembre último.—(EFE.)

Dos miembros de la milicia nacional francesa asesinados barbaramente

VICHY 26.—Según se anuncia oficialmente, han sido encontrados los cadáveres de dos miembros de la Milicia Nacional, cerca de Vercors. A los cadáveres les faltaban los ojos, las orejas, los dedos y la lengua y tenían los cráneos aplastados a martillazos. Este crimen de los terroristas se agrega a otro recientemente cometido con una familia de seis personas, entre ellas dos niños, todos los cuales fueron asesinados.—(EFE.)

BOXEO

Libreto venció por puntos a Martín

MADRID, 26.— Esta noche en el Circo de Price se ha celebrado una velada de boxeo con los siguientes resultados:

Semimedios.— Burriza vence en el primer asalto por fuera de combate a Coca.

Libres.—Ocho asaltos.—Asensio vence a los puntos al alicantino Ripoll, a través de un combate sucio por parte de ambos boxeadores.

Plumas.—Ocho asaltos.—Eusebio Librero vence a los puntos a Serafín Martín.

Medios.—Ocho asaltos.—Gascón vence por puntos a Rodri.—(CIFRA).

María del Carmen Solomayor, inauguró una exposición de sus obras, en Madrid

MADRID 26.—En la sala Macarrón, María del Carmen Sotomayor, hija del pintor del mismo apellido ha inaugurado una exposición de obras, que comprende más de treinta lienzos, dedicados en su casi totalidad al estudio de la figura. El dibujo y el color son dominados por esta artista, que recibió muchas felicitaciones de la numerosa y selecta concurrencia, entre la que figuraban académicos, críticos y miembros de la colonia gallega en Madrid.-(CIFRA.)

Los bolcheviques iniciaron un ataque fortísimo en el Bajo Dniester

Tras dura batalla quedaron rechazados

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 26.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: "En el sector de Sebastopol, y a consecuencia de las elevadas bajas experimentadas últimamente, el enemigo se limitó a efectuar una serie de ataques locales, que fueron todos rechazados. En el Bajo Dniester, los bolcheviques iniciaron un ataque de gran importancia; en dura batalla y eficazmente apoyadas por la Luftwaffe nuestras fuerzas alcanzaron un éxito defensivo completo. Varias brechas locales fueron taponadas o reducidas en enérgicos contraataques. El adversario perdió un número considerable de tanques. Se distinguió especialmente en estos combates, la 257 división de Infantería mandada por el teniente general barón von Mauchenheim.

En un ataque por sorpresa, efectuado al Noroeste de Yassi, las tropas germano-rumanas realizaron un avance e infligieron elevadas pérdidas en hombres y en material al enemigo. Los bolcheviques perdieron 22 tanques, 70 cañones y más de 1.600 prisioneros.

Las tropas húngaras han anulado varios contraataques enemigos entre los Cárpatos y el Alto Dniester, y ganado terreno al Sudoeste y Noroeste de Lutz".—(EFE).

JUNTA PROVINCIAL DE CARBURANTES LIQUIDOS

A fin de facilitar la revisión obligada a los propietarios de camiones (TARJETAS "G") que no han podido acudir a esta capital a efectuarla por falta de carburante, la Policía de Tráfico se desplazará a los Ayuntamientos que a continuación se citan, en las fechas que se indican, debiendo presentarse los vehículos residentes en los Ayuntamientos cercanos, con toda la documentación:

En Betanzos	el día	27		de	Abril
" Santiago	" "	8 y	9	"	Mayo
" Ordenes	" "	8		"	"
" Puentedeume	" "	9		"	"
" Ferrol	" "	9 y	10	"	"
" Carballo	" "	11		"	"
" Vimianzo	" "	12		"	"
" Corcubión	" "	13		"	"
" Ortigueira	" "	16		"	"

La Coruña, 24 de Abril de 1944

Los germano-rumanos defienden los accesos al Danubio inferior

Por V. V. V.

Después de unos días de calma—de reagrupación de efectivos y acercamiento de reservas al frente—los rusos han reanudado su ofensiva en la región meridional del frente oriental. Del comunicado alemán se desprende que este nuevo ataque ha comenzado con gran lujo de medios de combate. Se pretende, al parecer, perforar la línea defensiva germano-rumana en el bajo Dniester para dirigirse hacia el delta del Danubio y especialmente al puerto fluvial de Galatz—uno de los más importantes de Rumania—que se halla en la proximidad de la desembocadura de este río y de su confluencia con el Sereth.

Ahora bien; del mismo modo que los rusos han dispuesto de unos cuantos días de calma para reagrupar sus efectivos, también el adversario ha podido acumular sus unidades en la cuenca del Danubio y aún en las avanzadas del bajo Dniester, y estas últimas son las que han aguantado y hasta rechazado los primeros embates de la nueva ofensiva rusa.

En cambio, en el resto del frente meridional los ataques rusos no han logrado éxito alguno. Más aún; parecen haberse detenido, confirmando la impresión primera de que al llegar a las estribaciones de los Cárpatos han sido detenidos y obligados a buscar un desbordamiento por el Norte o por el Sur dejando inmediato el bastión montañoso que no han podido salvar. Precisamente en el comunicado húngaro de ayer se hace notar que las tropas magyares no sólo han logrado rechazando los ataques soviéticos en la región subcarpática, sino que han conseguido rechazar a las vanguardias rusas hacia el Este mediante un ataque por sorpresa ampliando de este modo la zona de seguridad que se extiende a los pies de la cordillera en dirección a las cuencas de los ríos Sereth y Pruth, en su curso alto.

SEBASTOPOL SE DEFIENDE

Mientras tanto, las fuerzas que defendían Crimea han terminado su repliegue, estableciéndose únicamente en la punta sudoccidental de dicha península al amparo de la plaza fuerte de Sebastopol y de las alturas circundantes. El desfiladero de Balaclava y las alturas de Inkerman son los puntos avanzados de esta zona defensiva.

Dentro de la plaza de Sebastopol parece que se ha comenzado a organizar la evacuación de población civil y efectivos militares. Todavía es pronto para saber si se trata solamente de retirar de allí elementos inútiles para la defensa e incluso unidades militares sobrantes de las que han sido replegadas del resto de la península o, si por el contrario, se trata del comienzo de una evacuación total de la plaza.

De todos modos estos movimientos marítimos se realizan con bastantes dificultades como consecuencia de hallarse los rusos en posiciones desde las cuales dominan con su artillería de largo alcance la salida de la rada de Sebastopol.

El tráfico marítimo se realiza de este modo bajo la protección de la aviación alemana pero acuciado por el fuego de la artillería rusa y aún por incursiones de unidades navales ligeras de la flota que hasta la retirada de Crimea tenía sus bases en la costa caucásica—especialmente Novorossisk—y que ahora ha adelantado sus bases a los puertos de la costa meridional de Crimea.

Manzanilla CELADA

Los crímenes que el ejército rojo perpetró en España

(CONTINUACION DE TERCERA)

to Batallón de la 120 Brigada. Artículo 2.º Cada jefe, oficial, clase o soldado de esta División es responsable de la vigilancia y defensa a toda costa del terreno o posición que a él se confíe; bien entendido que el abandono de cuadquiera de las que se le hayan encomendado será inmediatamente sancionado con la pena de muerte que podrá ejecutar en el acto cualquier jerarquía de la Unidad. Asimismo será fusilado inmediatamente todo el que con el pretexto de supuesto servicio se retire de su puesto sin que haya sido autorizado. Artículo 3.º. Los automutilados serán asimismo fusilados en el acto, pudiendo ser ejecutados por cualquiera de sus camaradas. Artículo 5.º A las 16,10 del día de hoy han sido pasados por las armas los tenientes de la cuarta compañía del tercer batallón de la primera Brigada A. H., de L. I. R. C. R. por delito de negligencia en un servicio frente al enemigo quienes, sin preocuparse de sus fuerzas se echaron a dormir abandonando a éstas en el parapeto, las que sintiéndose atacadas por el enemigo y faltas de control por sus oficiales, abandonaron sus posiciones, que fueron reconquistadas nuevamente al mando del capitán de su compañía. D. O. del Jefe de la Brigada. El jefe de E. M. (ilegible).

Otra orden de la misma época decía: Sesenta División. 84 Brigada Mixta. 336 Batallón. ORDEN PARTICULAR. En escrito de la superioridad me comunica: 1. Las unidades del XV Cuerpo de Ejército, se han establecido a la defensiva sin idea de repliegue, debiendo conservar el terreno sin disculpa alguna hasta morir. 2. El cabo será el responsable del incumplimiento de la misión que se le tiene encomendada, sin replegarse nunca sin orden escrita de su superior. Si el incumplimiento de ésta fuese durante operaciones, será inmediatamente detenido por el sargento y conducido al teniente, quien mandará sea pasado por las armas inmediatamente. Y la orden sigue así hasta el artículo 5, en que le toca el turno al capitán de ser fusilado por el Jefe de la Brigada, sin formación de causa, y sin poder discutir si la posición que se le confió estaba o no bien elegida y fortificada y era o no defendible.

Esto era el ejército rojo por dentro y algo parecido la libertad que los satélites de Stalin ayudados por unos cuantos españoles (que en el momento de la derrota supieron ponerse a salvo abandonando a sus soldados), querían imponernos.

Bendigamos a Dios, que nos dió un Caudillo y una juventud con espíritu templado para sacernos de aquella esclavitud y examinemos detenidamente en el secreto de nuestra conciencia, si por nuestros actos de hoy seguimos mereciendo la victoria de entonces y la paz de que hoy gozamos casi en el centro del torbellino de un mundo en guerra.

Colaboración LOGOS.

(Prohibida la reproducción).

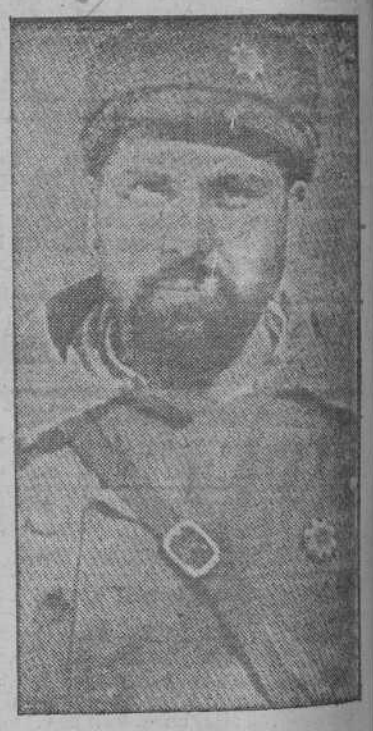

Valentín González (a) "El Campesino" comunista, alto jefe del Frente Popular, tristemente célebre por su crueldad contra sus propios soldados. (Foto de "La dominación roja en España")

Mujeres pilotos

Cuatro muchachas del Servicio de Pilotos femeninos de la aviación norteamericana, escuchan las últimas instrucciones ante el mapa sobre la ruta de la línea de vuelo en un aeropuerto de los Estados Unidos